





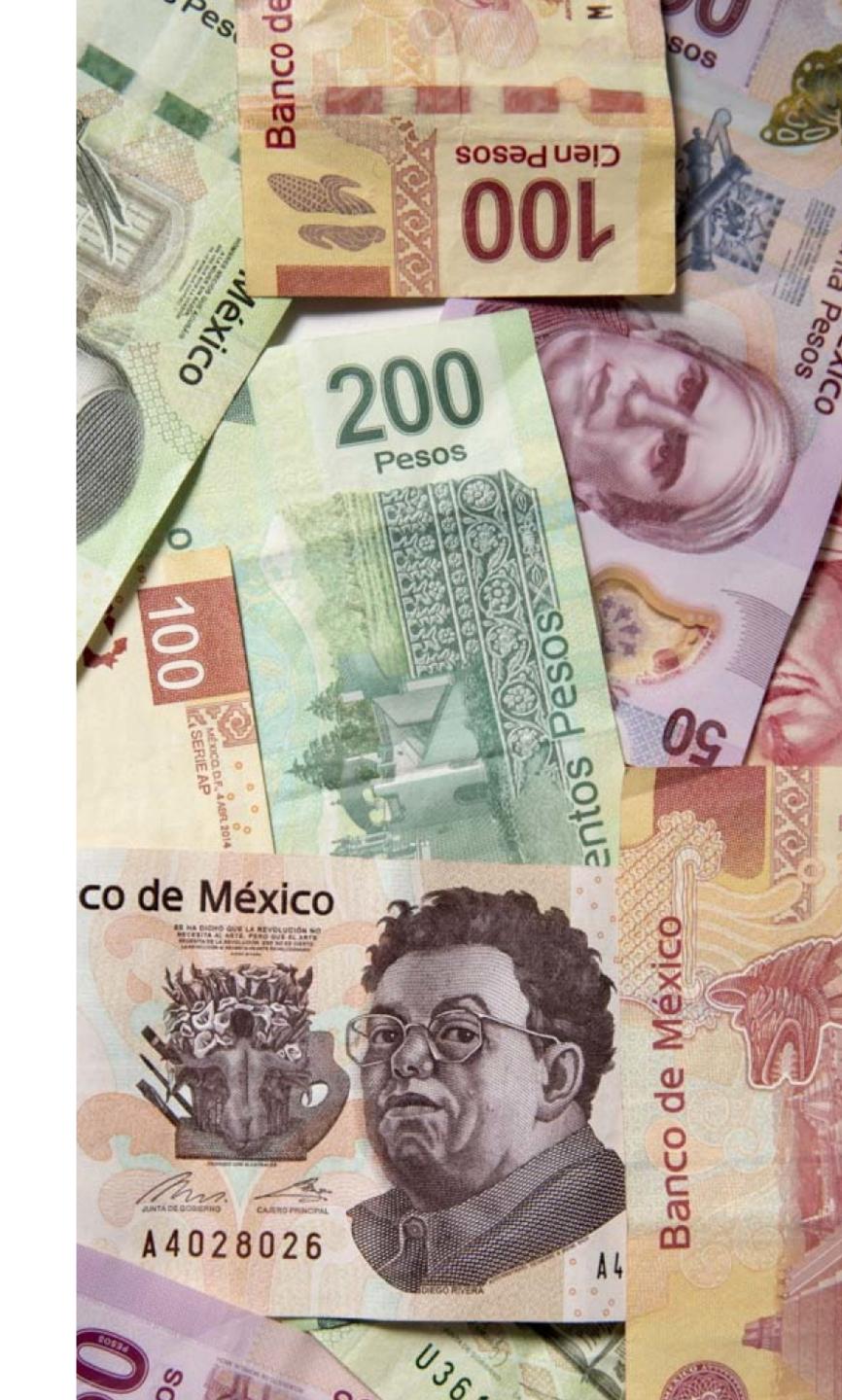


PRESUPUESTOS MUNICIPALES

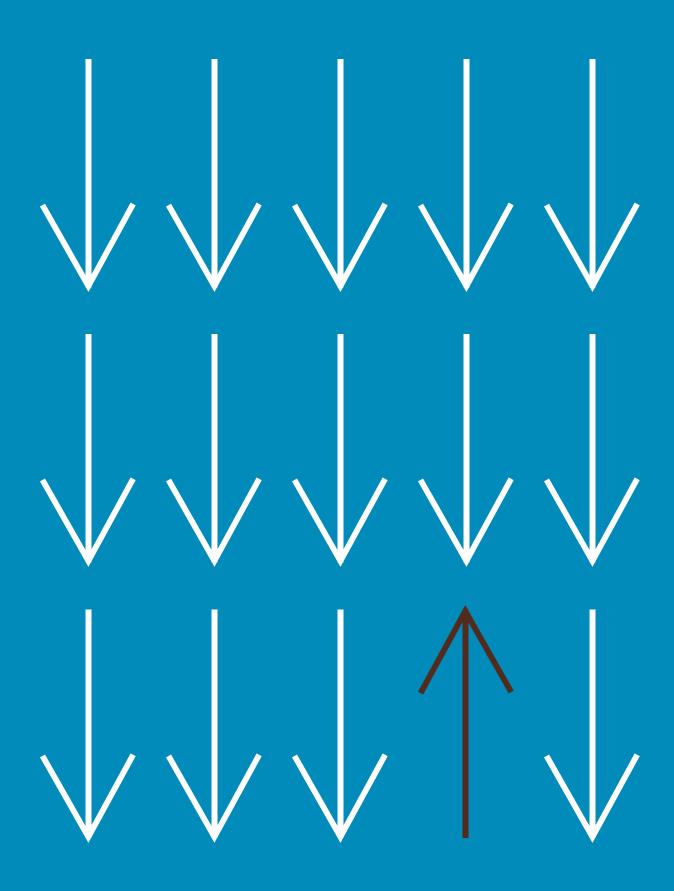
CARLOS BROWN SOLÀ

AGENDA DEL TALLER

- Los presupuestos públicos desde la justicia fiscal
- ¿Cómo van las finanzas públicas en México?
- Finanzas públicas municipales
- Herramientas de análisis presupuestario
- Democratización de las finanzas públicas



LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS DESDE LA JUSTICIA FISCAL



"NADA REVELA CON TANTA CLARIDAD EL CARÁCTER DE UNA SOCIEDAD Y EL DE UNA CIVILIZACIÓN COMO LA POLÍTICA FISCAL QUE SU SECTOR POLÍTICO ADOPTA"

- JOSEPH A. SCHUMPETER, HISTORIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

CONTEXTO DE COVID-19



- Los bienes y servicios públicos han mostrado su valor económico y social en estos tiempos.
- Entender el gasto social como una inversión.
- Financial Times: "El virus revela la fragilidad del contrato social"
- Los municipios con mayor tasa de mortalidad están en la periferia de ciudades urbanas (periurbano)

El Financial Times cree que la crisis del coronavirus obliga a reforzar el papel del Estado en la economía

El periódico liberal británico sostiene que ha llegado el momento de "reformas radicales" y que se deben discutir medidas impensables hasta ahora

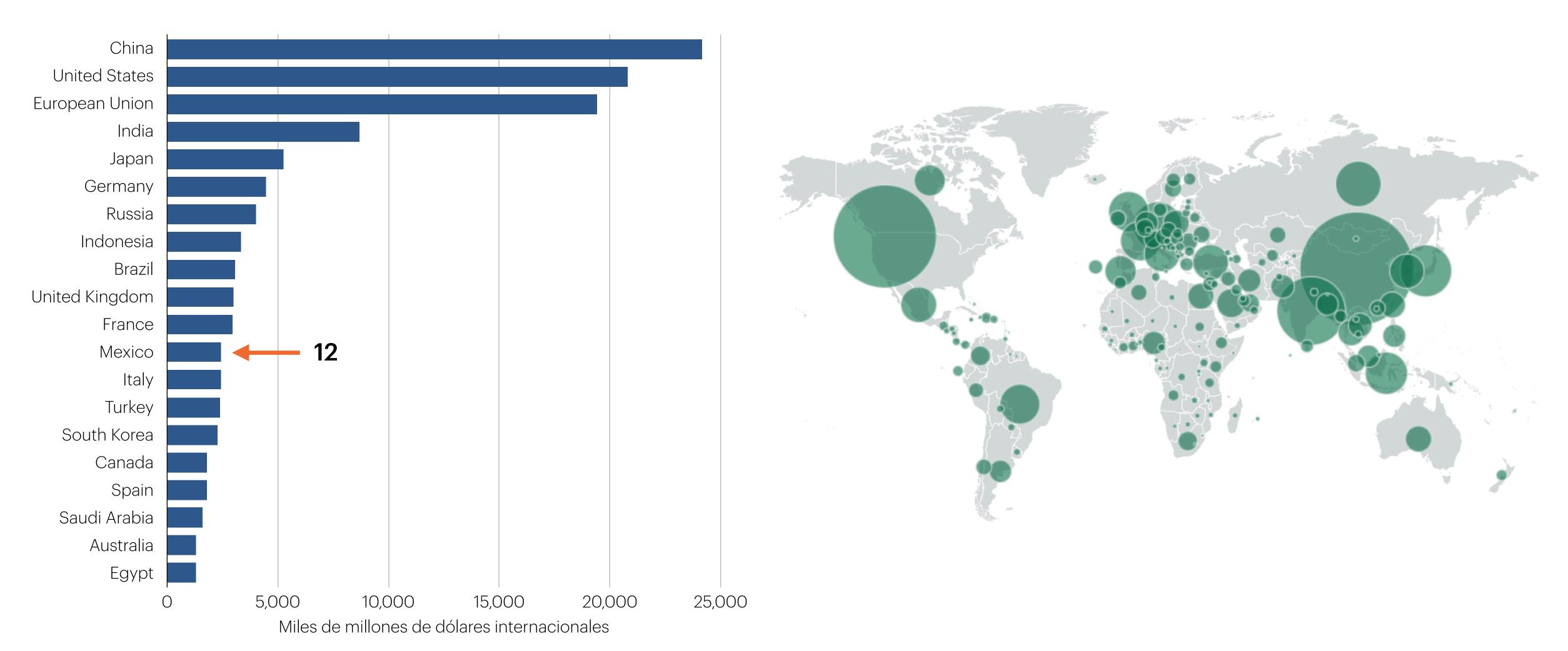
Virus lays bare the frailty of the social contract

Radical reforms are required to forge a society that will work for all



ECONOMÍAS POR TAMAÑO

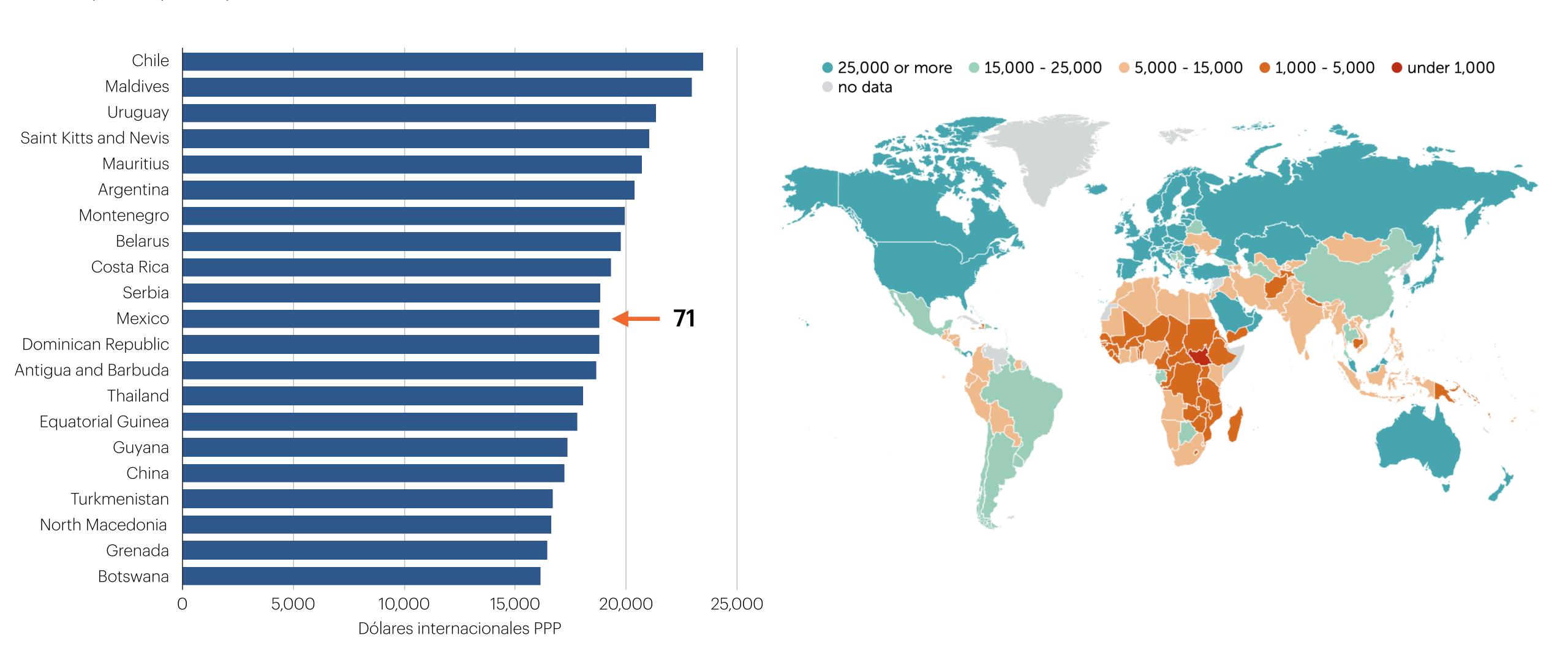
PIB a precios corrientes, miles de millones de dólares internacionales, 2020



ECONOMÍAS POR NIVEL DE DESARROLLO



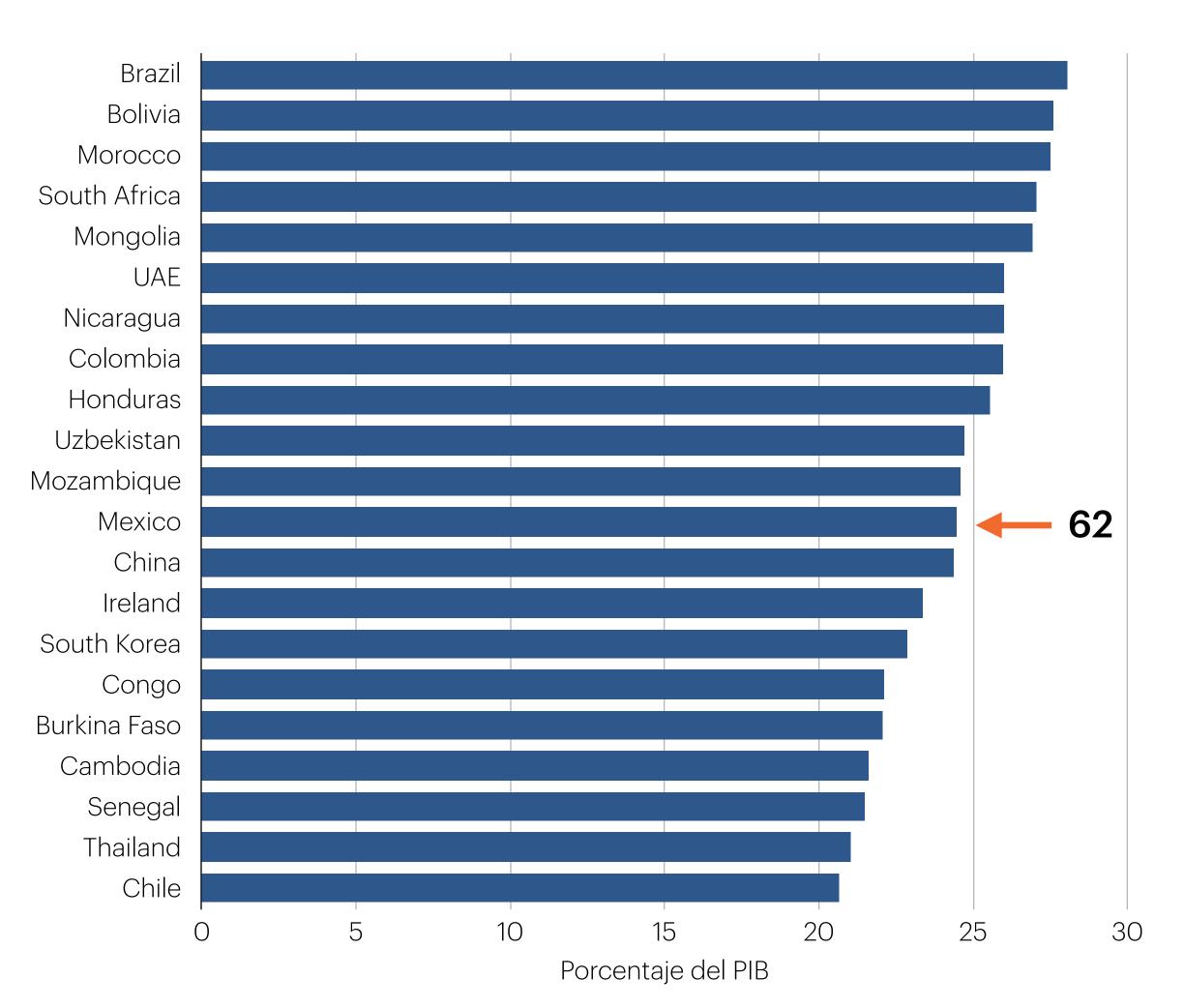
PIB per cápita a precios corrientes, dólares internacionales (PPP), 2020

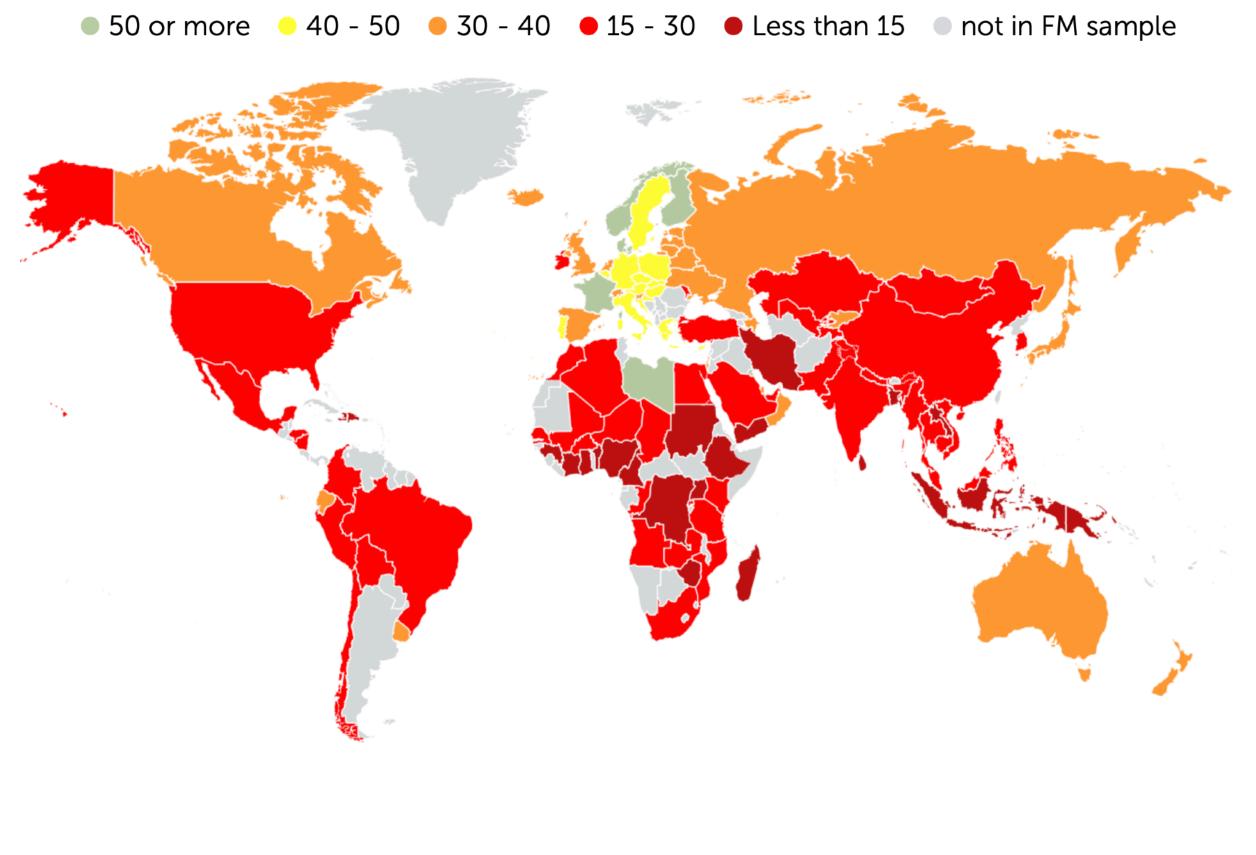


ECONOMÍAS POR INGRESOS PÚBLICOS



Ingresos públicos, porcentaje del PIB, 2020

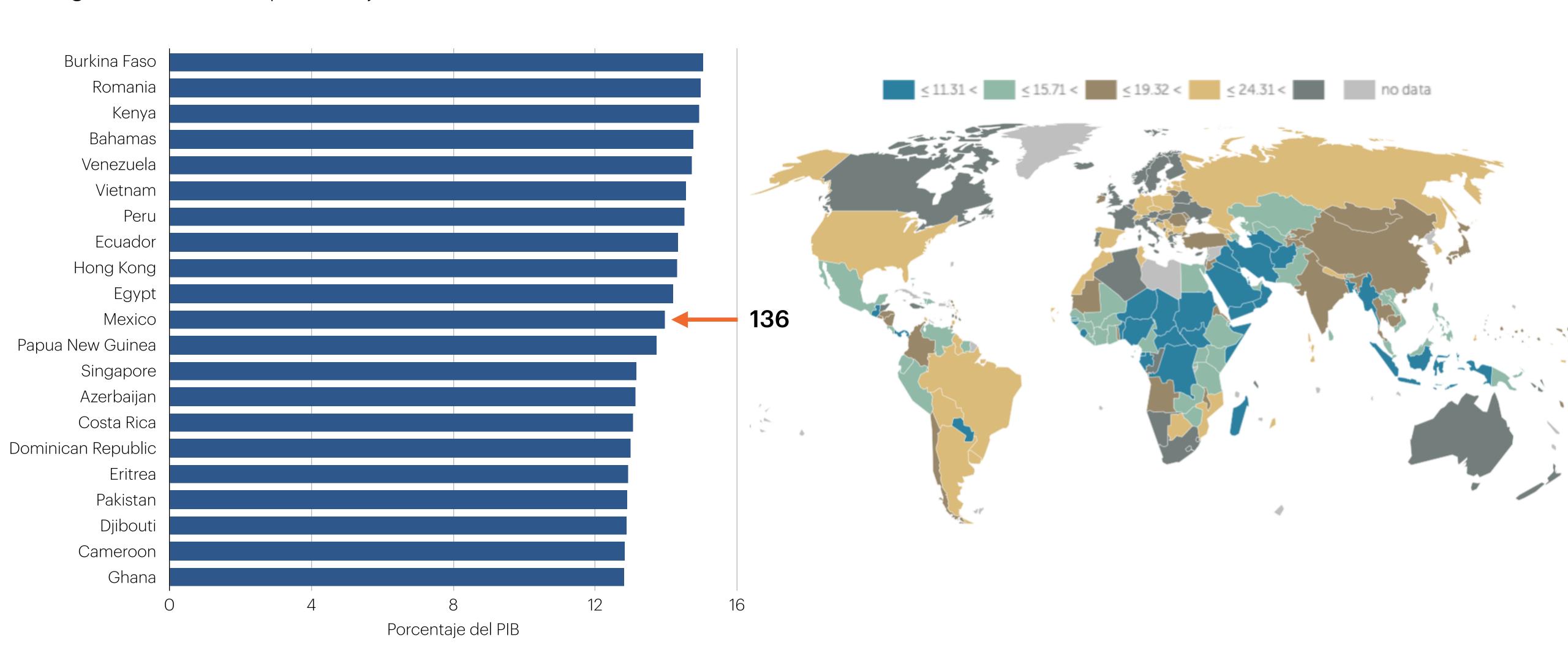


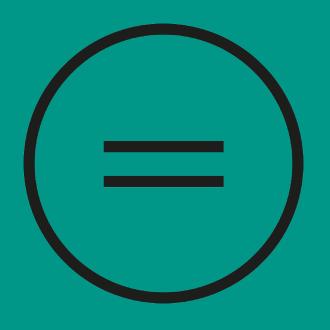


ECONOMÍAS POR INGRESOS TRIBUTARIOS



Ingresos tributarios, porcentaje del PIB, 2018





MÉXICO ES UNA ANOMALÍA FISCAL:

- GRAN EGONOMA
- + DESARROLLO MEDIO + RECAUDACIÓN DE PAÍS POBRE

HABLEMOS SOBRE LA JUSTICIA FISCAL





- Justicia fiscal. Perspectiva de análisis, diseño y evaluación que pone a las personas en el centro de las decisiones fiscales, para que el dinero público sirva para garantizar el ejercicio efectivo de derechos y el cierre de brechas de desigualdades por medio de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad
 - Acceso y calidad.
 - Nivelar el campo de juego.
- Esto significa tener **un espacio**, **una voz** y **agencia** para que las personas ejerzan sus derechos de manera efectiva.
- La sostenibilidad fiscal es condición necesaria, pero no suficiente.

DEMOCRATIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

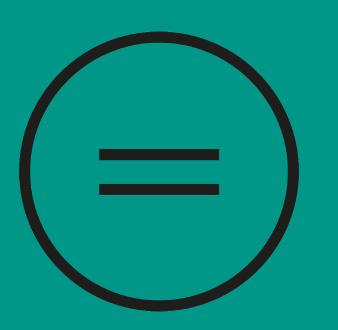




TRANSPARENCIA

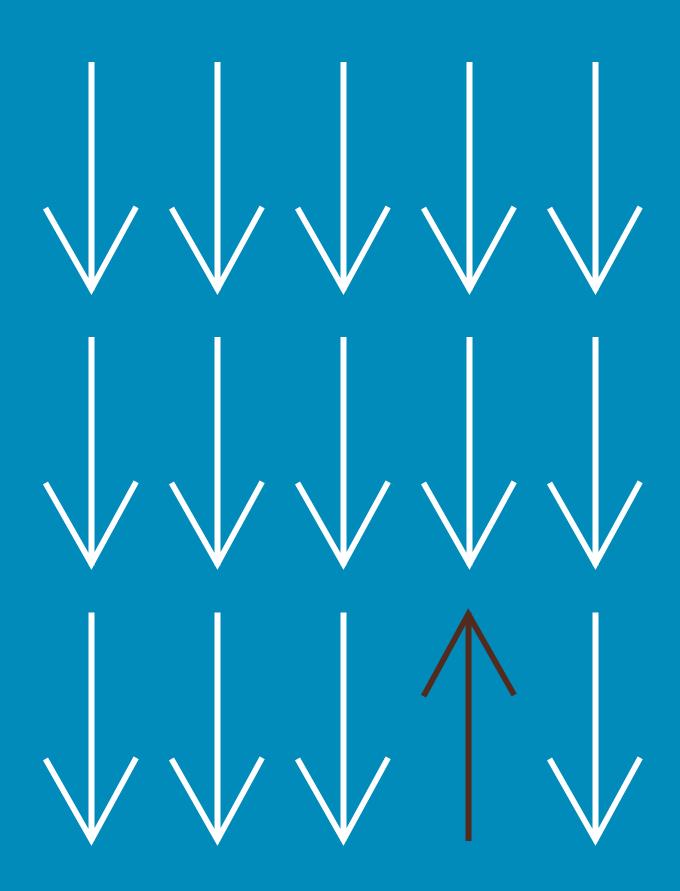
+ PARTICIPACIÓN PÚBLICA +

+ RENDICIÓN DE CUENTAS



NO ME DIGAS LO QUE VALORAS. MUÉSTRAME TU PRESUPUESTO Y TE DIRÉ LO QUE VALORAS

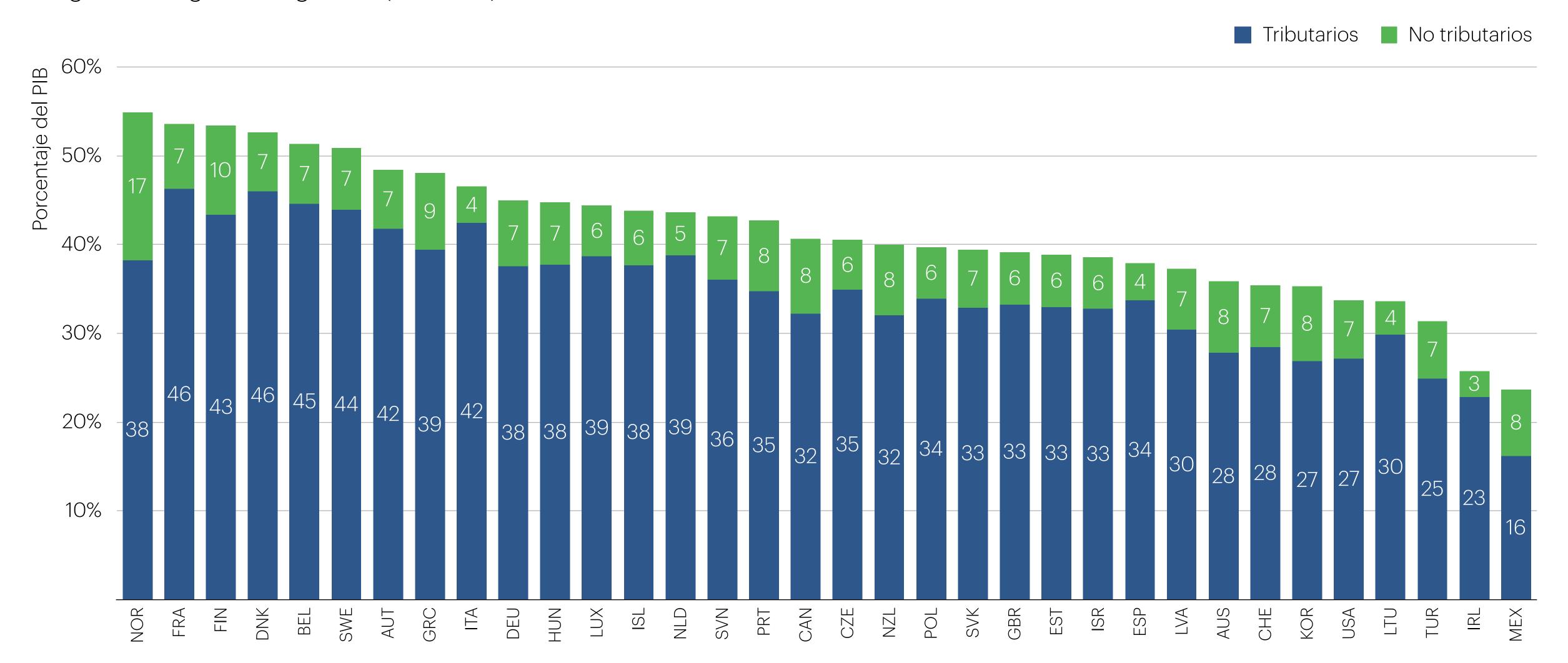
¿CÓMO VAN LAS FINANZAS PÚBLICAS EN MÉXICO?



BAJOS INGRESOS PÚBLICOS



Ingresos del gobierno general (% del PIB) en economías de OCDE, 2018

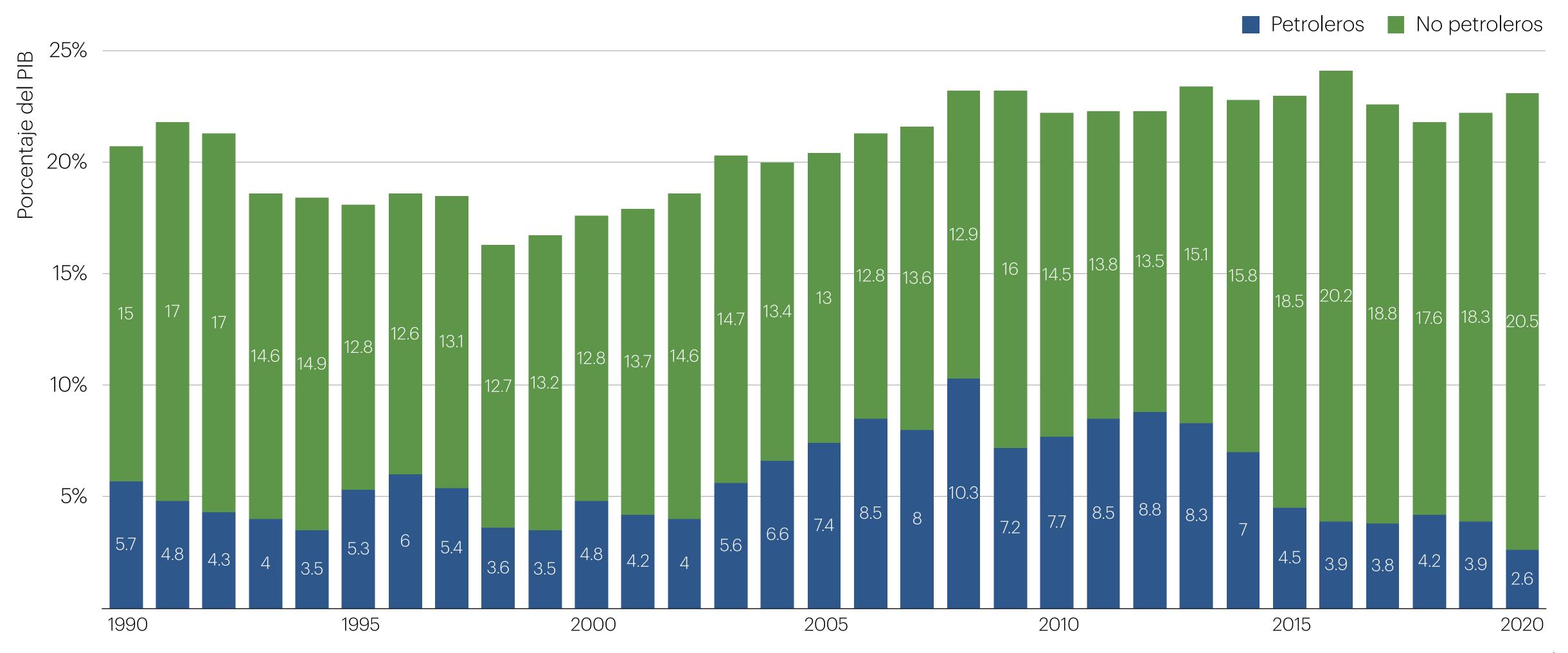


Fuente: OCDE (2019)

MENOR DEPENDENCIA PETROLERA



Ingresos presupuestarios del gobierno federal (% del PIB) por tipo de ingreso, 1990-2019



Fuente: SHCP (2021)

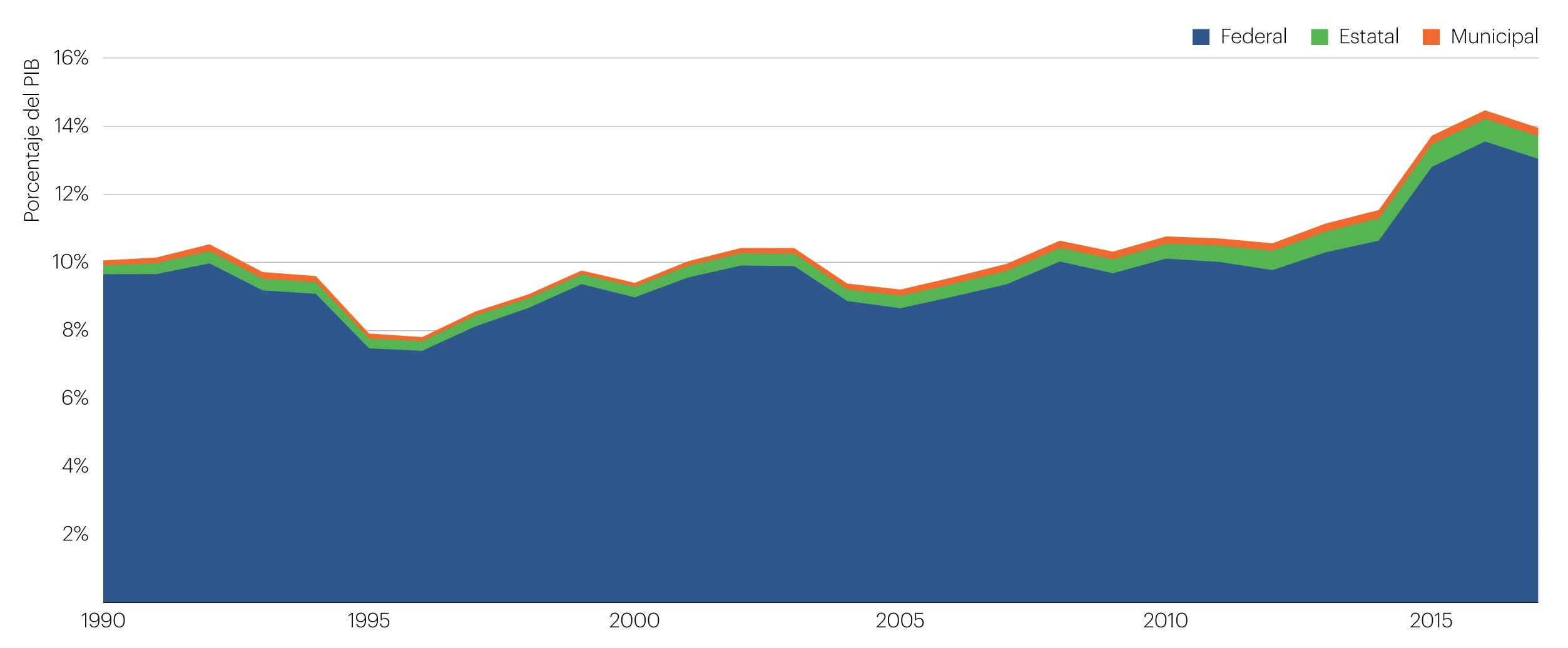


DE CADA 100 PESOS DE IMPUESTOS RECAUDADOS PROVIENEN DE LA FEDERACIÓN

¿FEDERALISMO FISCAL?



Ingresos tributarios (% del PIB) por nivel de gobierno, 1990-2017

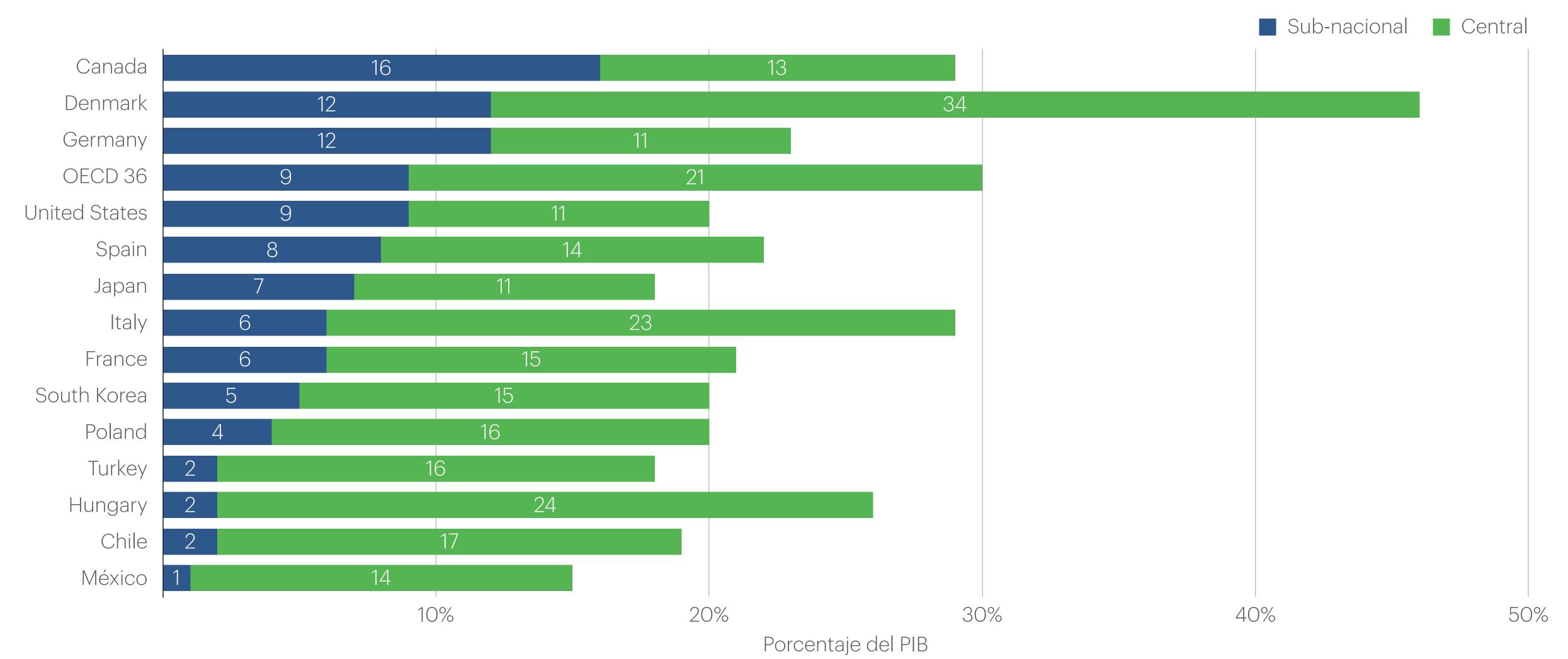


Fuente: OCDE (2019)

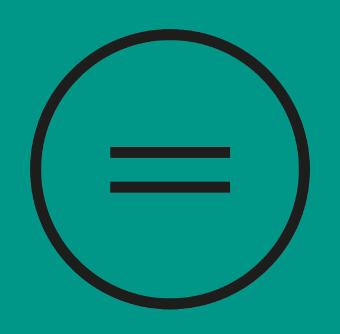
¿FEDERALISMO FISCAL?



Ingresos tributarios (% del PIB) por nivel de gobierno, países seleccionados, 2017



Fuente: OCDE (2019)

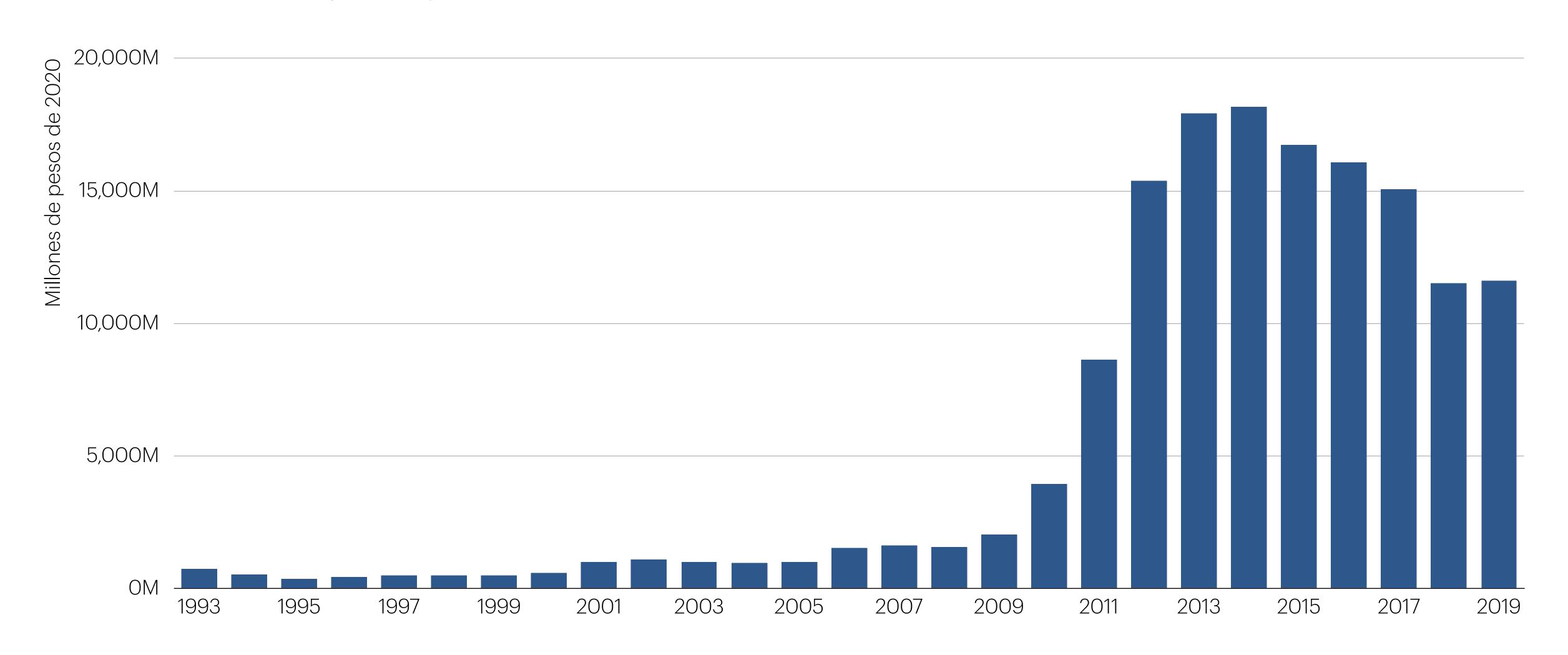


EN MÉXICO, LOS IMPUESTOS A LA RIQUEZA SON IMPUESTOS SUBNACIONALES

ISTUV: HISTORIA DE IRRESPONSABILIDAD FISCAL



Recaudación total ISTUV (tenencia) a nivel subnacional, 1993-2019

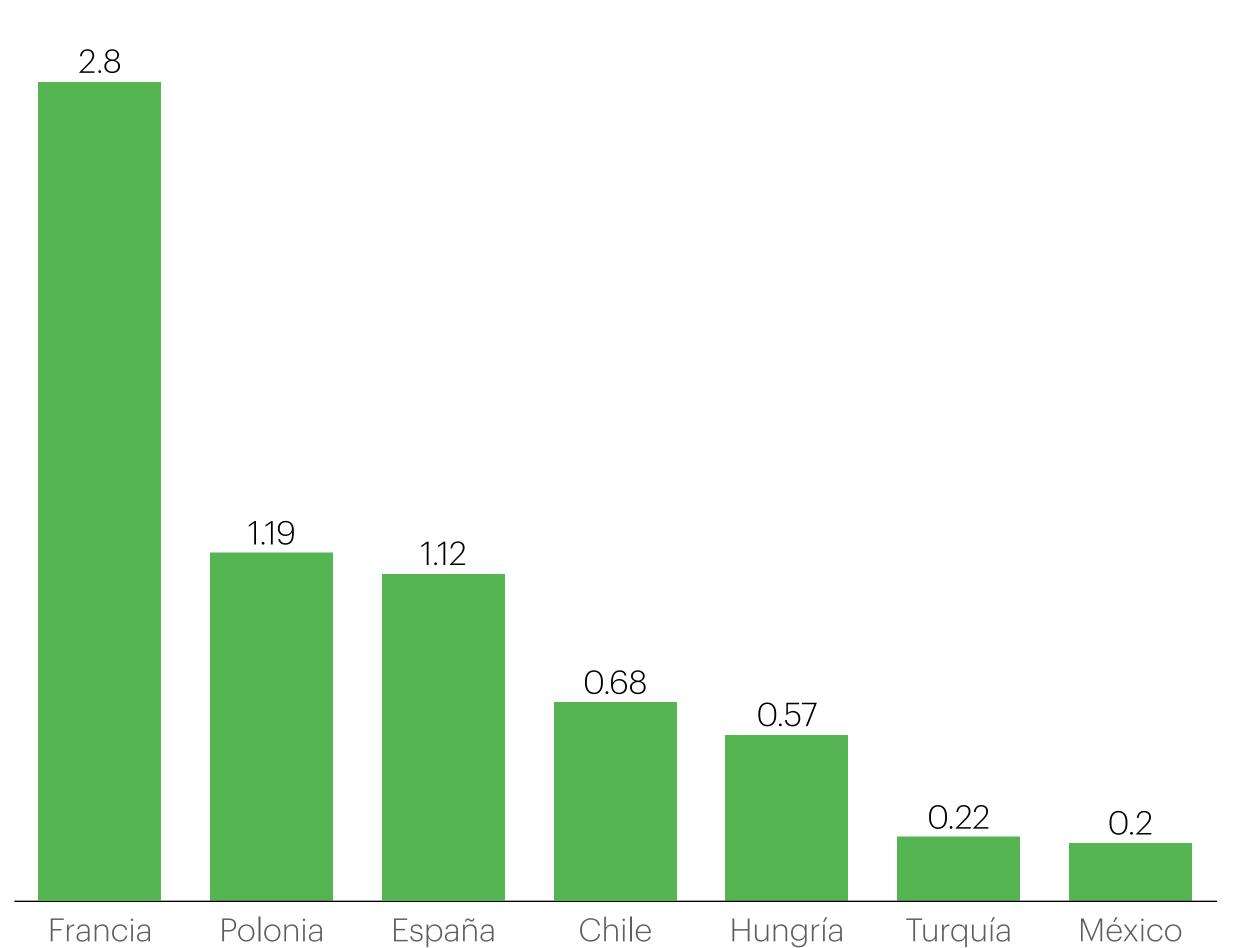


Fuente: INEGI (2020)

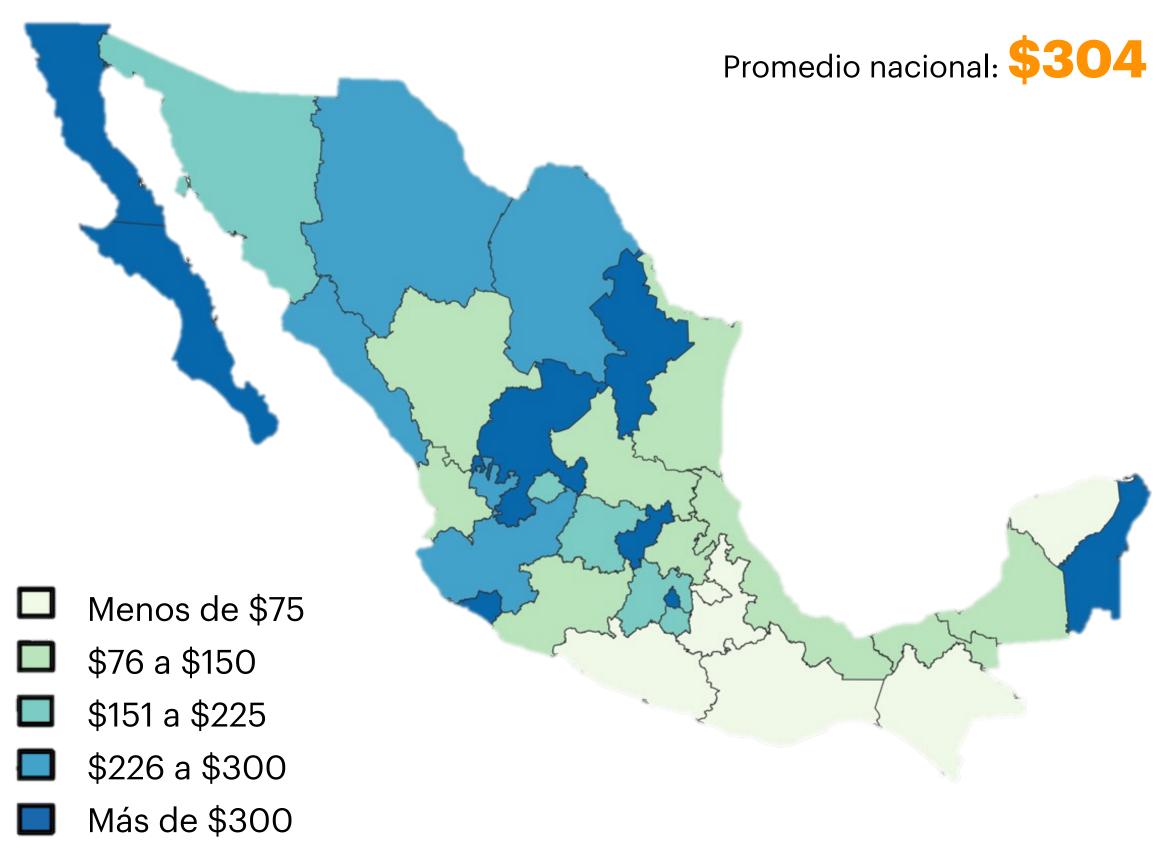
PREDIAL: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA



Recaudación de impuesto predial como proporción del PIB Países seleccionados, 2017

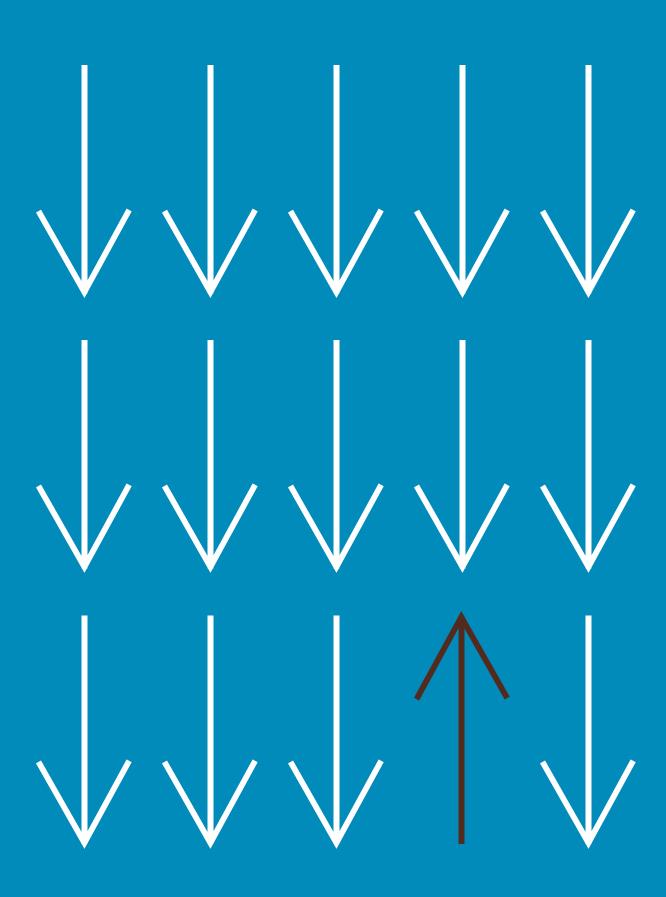


Recaudación de impuesto predial per cápita por entidad, 2018



Fuente: INEGI (2020)

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES





Altos estándares de transparencia

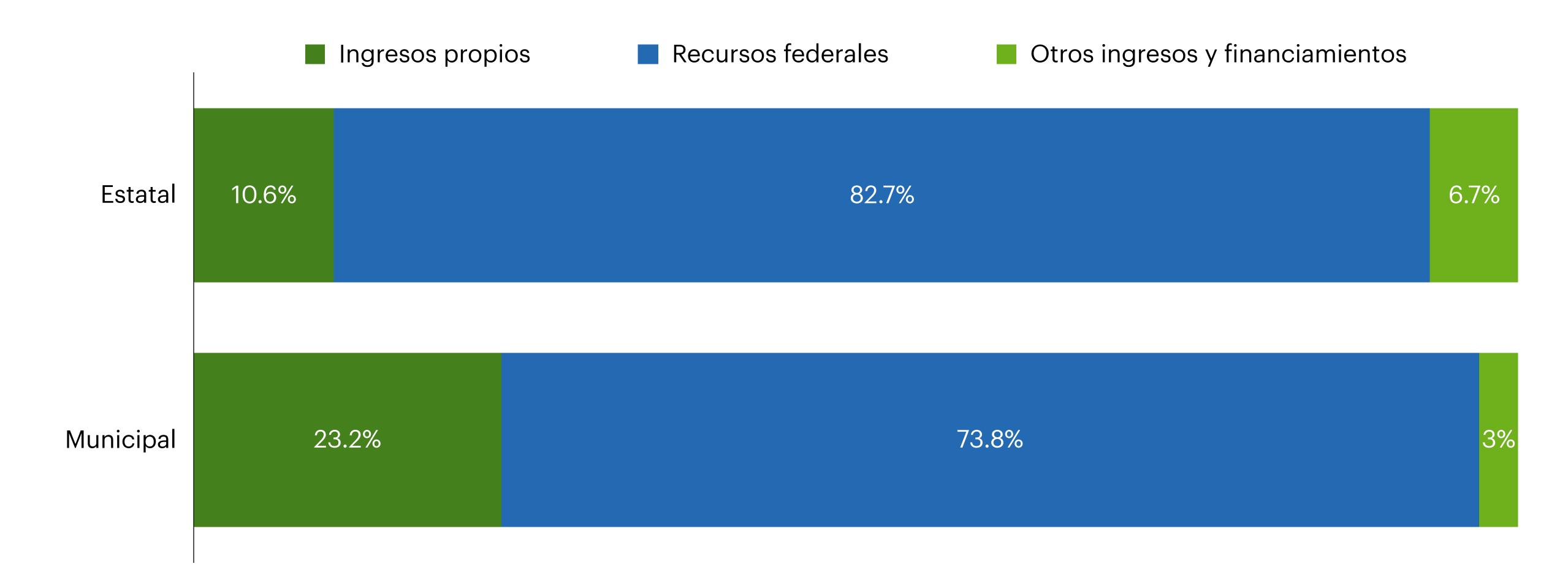
Nivel medio de cumplimiento

Baja profesionalización

INGRESOS SUBNACIONALES



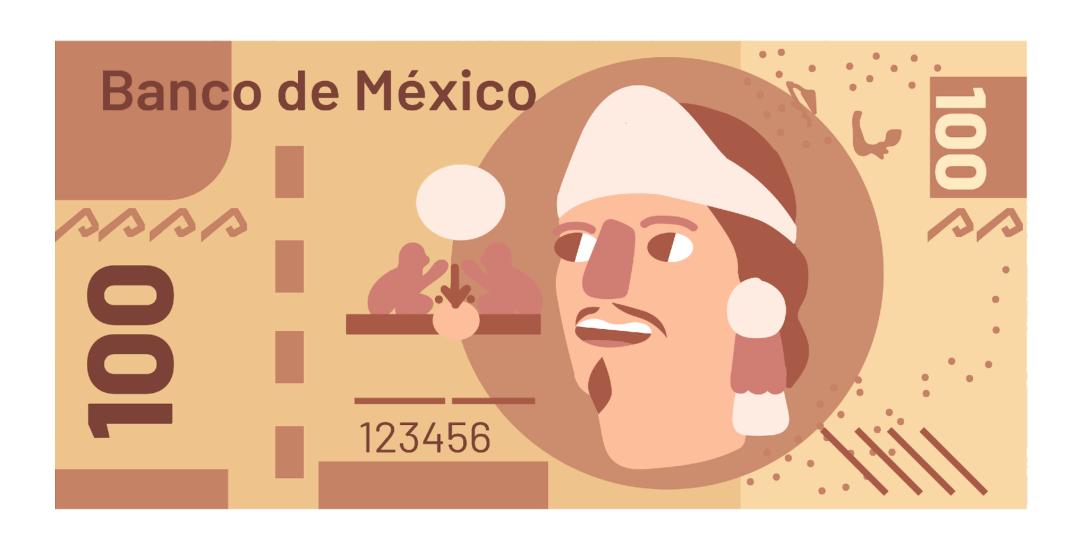
Composición promedio de ingresos públicos estatales y municipales por origen, 2019



INGRESOS MUNICIPALES



Composición promedio de ingresos públicos municipales por origen, 2019



\$480,492,531,366

Fuente

Impuestos municipales	\$13.90
Otros ingresos propios	\$9.30
Recursos federales	\$73.80
Otros ingresos	\$0.30
Financiamiento	\$2.70

Fuente: INEGI (2020)

INGRESOS MUNICIPALES



Composición promedio de ingresos públicos municipales por origen, 2019



\$480,492,531,366

		_	

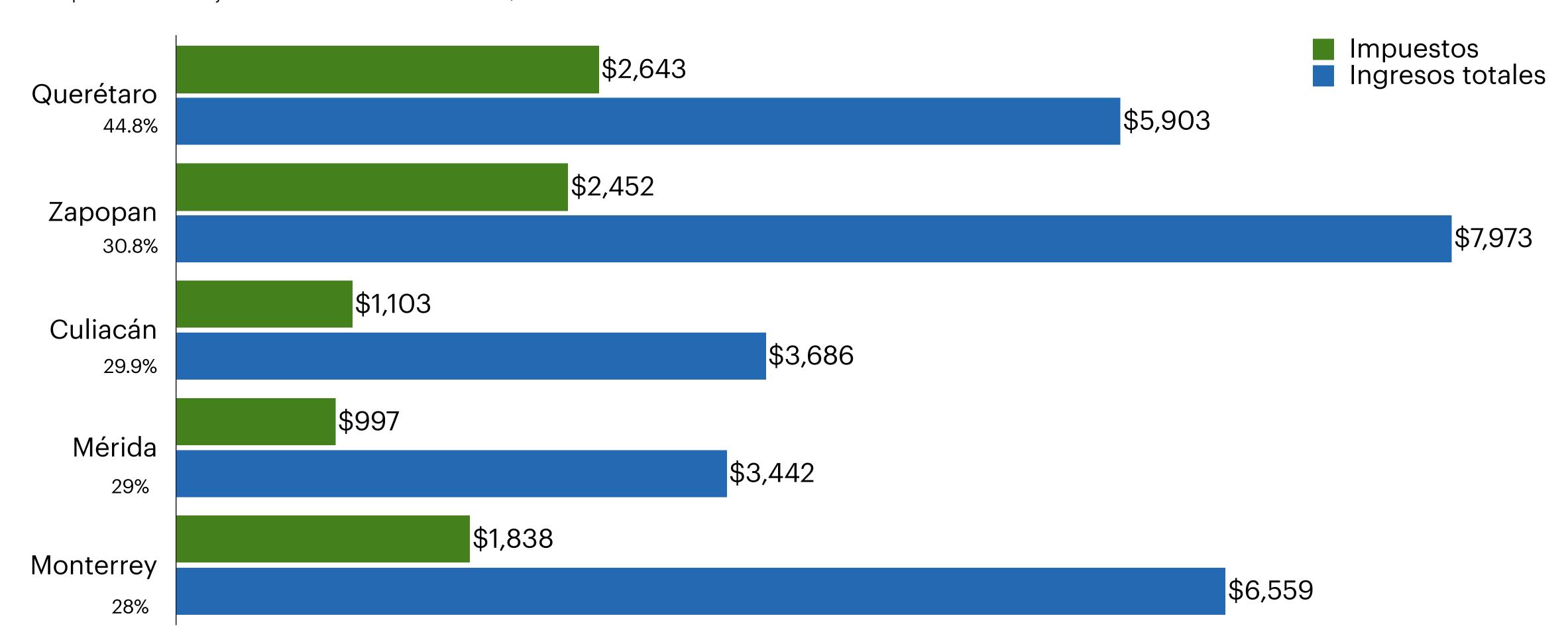
Impuestos	\$13.90
Contribuciones de mejoras	\$0.01
Derechos	\$6.20
Productos	\$1.10
Aprovechamientos	\$1.90
Participaciones federales	\$38.50
Aportaciones federales	\$35.30
Otros ingresos	\$0.30
Financiamiento	\$2.70

Fuente: INEGI (2020)

IMPUESTOS MUNICIPALES



Municipios con mejor recaudación tributaria, 2019



EGRESOS MUNICIPALES



Composición promedio de egresos públicos municipales por capítulo, 2019



\$480,492,531,366

Fuente

Servicios personales	\$35.10
Materiales y suministros	\$7.90
Servicios generales	\$17.40
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$9.60
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$2.30
Inversión pública	\$20.10
Deuda pública	\$2.90
Disposición final	\$4.50

Fuente: INEGI (2020)

EGRESOS MUNICIPALES



Composición promedio de egresos públicos municipales para el capítulo 4000, 2019



Fuente

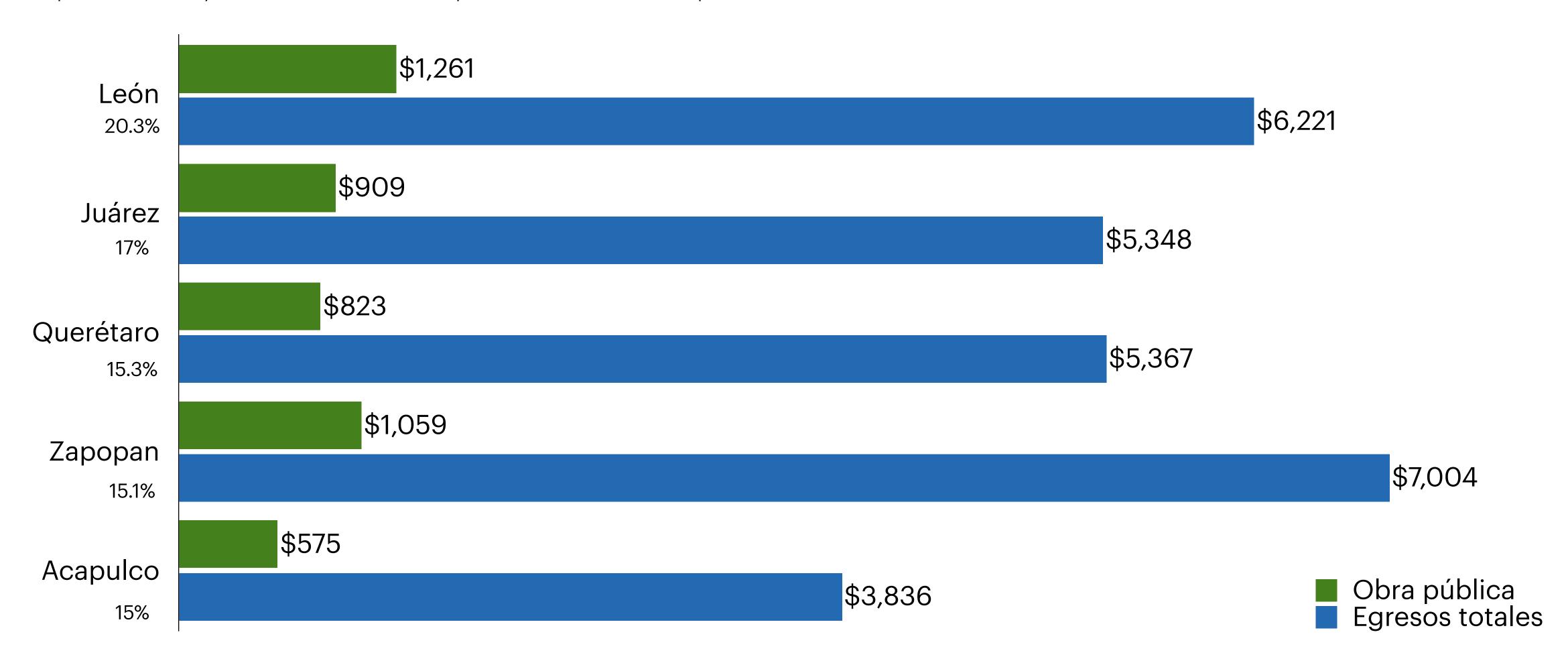
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$9.60
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$3.30
Ayudas sociales	\$2.90
Subsidios y subvenciones	\$2.40
Pensiones y jubilaciones	\$1.00

Fuente: INEGI (2020)

INVERSIÓN MUNICIPAL EN OBRA PÚBLICA



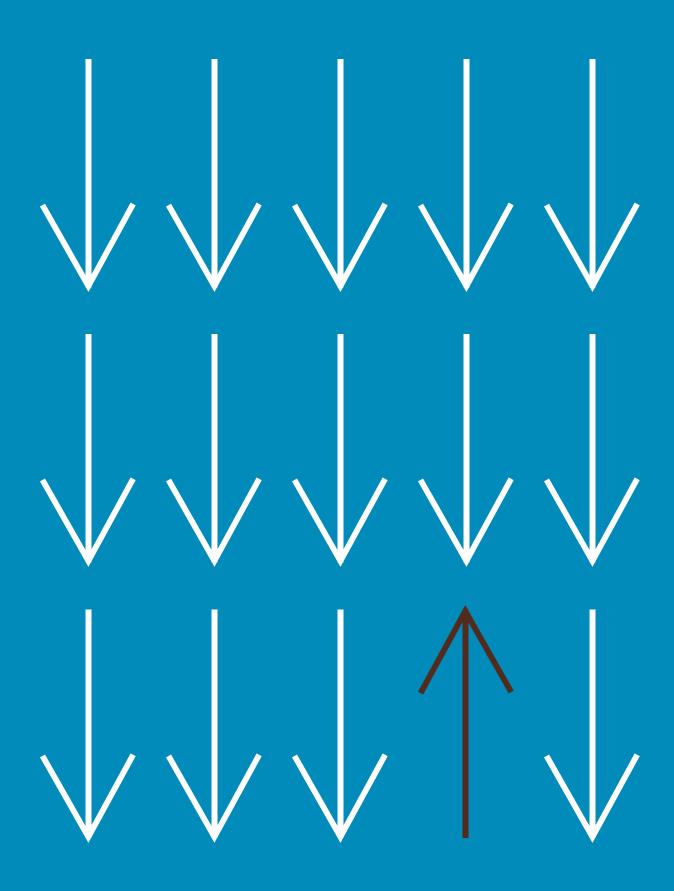
Municipios con mayor inversión en obra pública, millones de pesos, 2019



LOS CONGRESOS LOCALES Y LOS CABILDOS HAN QUEDADO MUCHO A DEBER EN SUS TAREAS DE FISCALIZACIÓN.

AUNQUE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, SU TRABAJO EN MATERIA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEJA MUCHO QUE DESEAR.

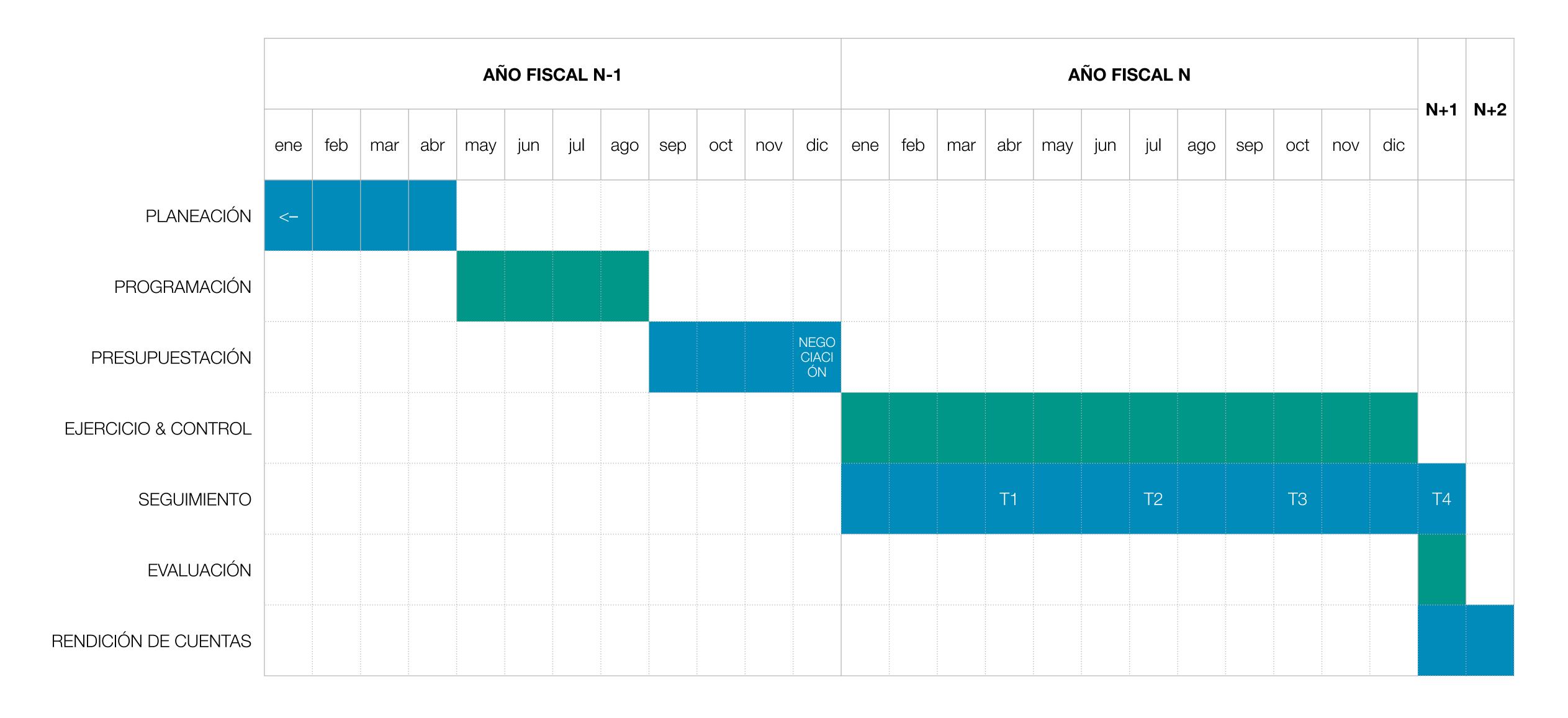
HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO



Planeación Rendición de Programación cuentas CICLO PRESUPUESTARIO **Evaluación** Presupuesto Instituto del Sur Urbano Sur Ejercicio y control Seguimiento

CICLO PRESUPUESTARIO: MUNICIPIOS





INGRESOS POR FUENTE



Tipo	Fuente	Descripción
Tributario	Impuestos	Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.
	Derechos	Son aquellos aportes que realizamos por adquirir y/o hacer uso de bienes y servicios prestados por el estado en función al derecho público, con el fin de generar ingresos que cubran los costes generados por la prestación del servicio.
	Productos	Son aquellos que el gobierno obtiene como contraprestación por el uso de los bienes de dominio público o privado.
No tributarios	Aprovechamientos	Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno, y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas.
	Contribuciones de mejoras	Aportes realizados por las personas físicas y morales destinados a cubrir los gastos de creación de servicios públicos e infraestructuras

GASTO NETO TOTAL



Gasto neto total

Totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos

Gasto programable

- Se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población
- Se analiza desde cinco clasificaciones:
 - Administrativa
 - Funcional
 - Económica
 - Geográfica
 - De género

Gasto no programable

- Recursos o pagos que por su naturaleza no financian la operación de las instituciones del Gobierno Federal
 - Transferencias no condicionadas a entidades federativas (Participaciones)
 - Pagos pendientes de años anteriores (ADEFAS)
 - Deuda pública e intereses

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ¿QUIÉN GASTA?



Ramo

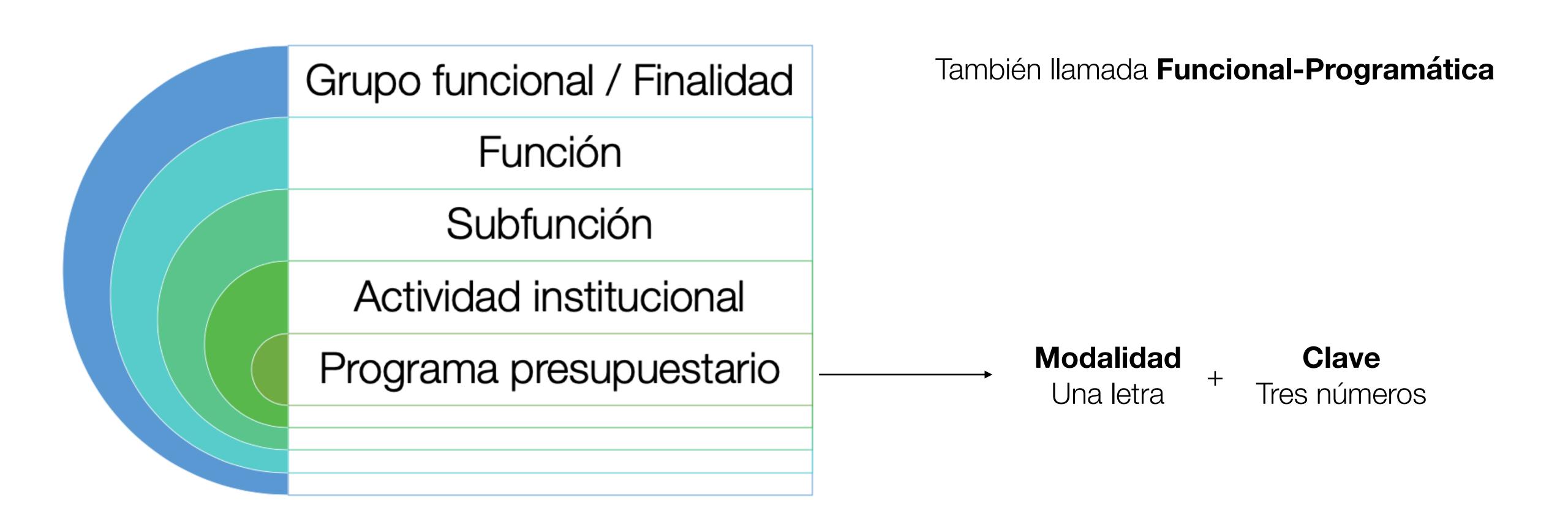
- Identifica qué Poder (Ejecutivo, Legislativo o Judicial), Secretaría, Organismo Autónomo o Entidad de Control Directo ejerce el recurso.
 - Administrativos
 - Generales
 - Autónomos (incluye Poderes)
 - Entidades de control directo
 - Empresas productivas del Estado

Unidad responsable

• El responsable directo de la ejecución de los recursos dentro de cada ramo.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ¿PARA QUÉ GASTA?





CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

¿PARA QUÉ GASTA?

Modalidades de los programas presupuestarios federales



Gasto Programable

Programas Federales	
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	S
Otros Subsidios	U
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	Е
Provisión de Bienes Públicos	В
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	Р
Promoción y fomento	F
Regulación y supervisión	G
Funciones de las Fuerzas Armadas	Α
Específicos	R
Proyectos de Inversión	K
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	М
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	<u></u>
Operaciones ajenas	w
Compromisos de Gobierno Federal	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L
Desastres Naturales	N
Obligaciones de Gobierno Federal	
Pensiones y jubilaciones	J
Aportaciones a la seguridad social	Т
Aportaciones a fondos de estabilización	Υ
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z
rogramas Gasto Federalizado	
	_
Gasto Federalizado	<u> </u>
No Programable	
Participaciones a entidades federativas y municipios	С
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	Н

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ¿PARA QUÉ GASTA?



Grupo funcional

Función

Desarrollo social

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Protección social
- Protección ambiental
- Cultura y recreación

Desarrollo económico

- Agropecuaria, silvicultura y otras
- Combustibles y energía
- Minería, manufactura y construcción
- Transporte
- Comunicaciones
- Turismo
- Ciencia y tecnología

Gobierno

- Legislación
- Justicia
- Coordinación de política de gobierno
- Relaciones exteriores
- Asuntos financieros y hacendarios
- Seguridad nacional
- Orden público y seguridad interior





Objeto de gasto

- Capítulo
- Concepto
- Partida genérica
- Partida específica

Tipo de gasto

• Identifica las asignaciones conforme a su naturaleza, en gasto corriente o de inversión.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ¿EN QUÉ GASTA?



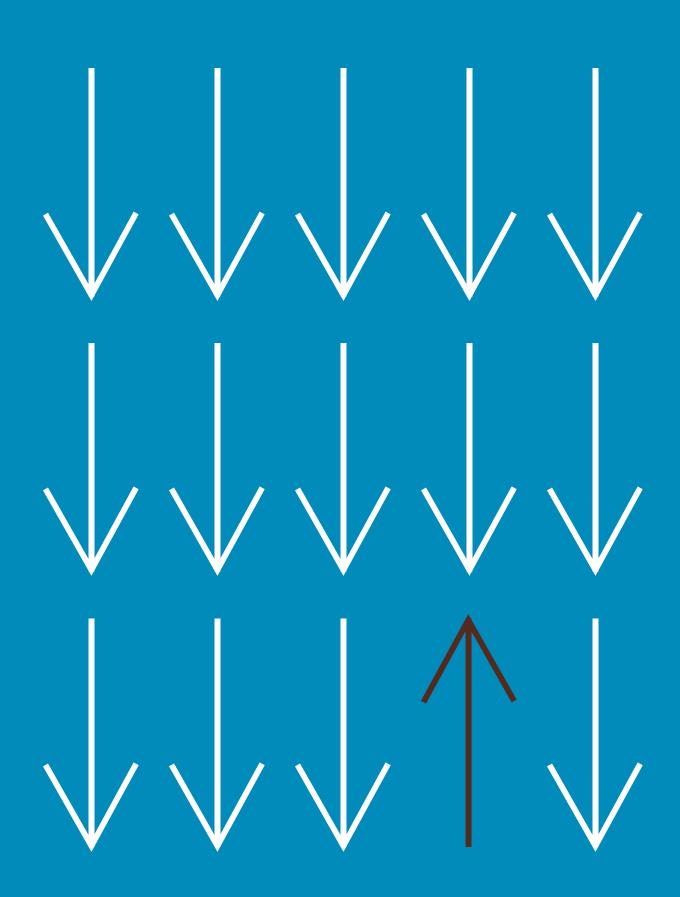
Capítulo	Etiqueta	
1000	Servicios personales	
2000	Materiales y suministros	
3000	Servicios generales: básicos, arrendamiento, profesionales, financieros, comunicación	
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000	Inversión pública	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	
8000	Participaciones y aportaciones	
9000	Deuda pública	

MOMENTOS DEL GASTO



Concepto	Definición	
Aprobado	Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.	
Modificado	Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.	
Devengado	Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.	
Pagado	Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago	
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Obligaciones de pago por compromisos que hicieron las Dependencias y Entidades y que al 31 de Diciembre no se han pagado.	
Ejercido	Ejercido Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridado competente.	

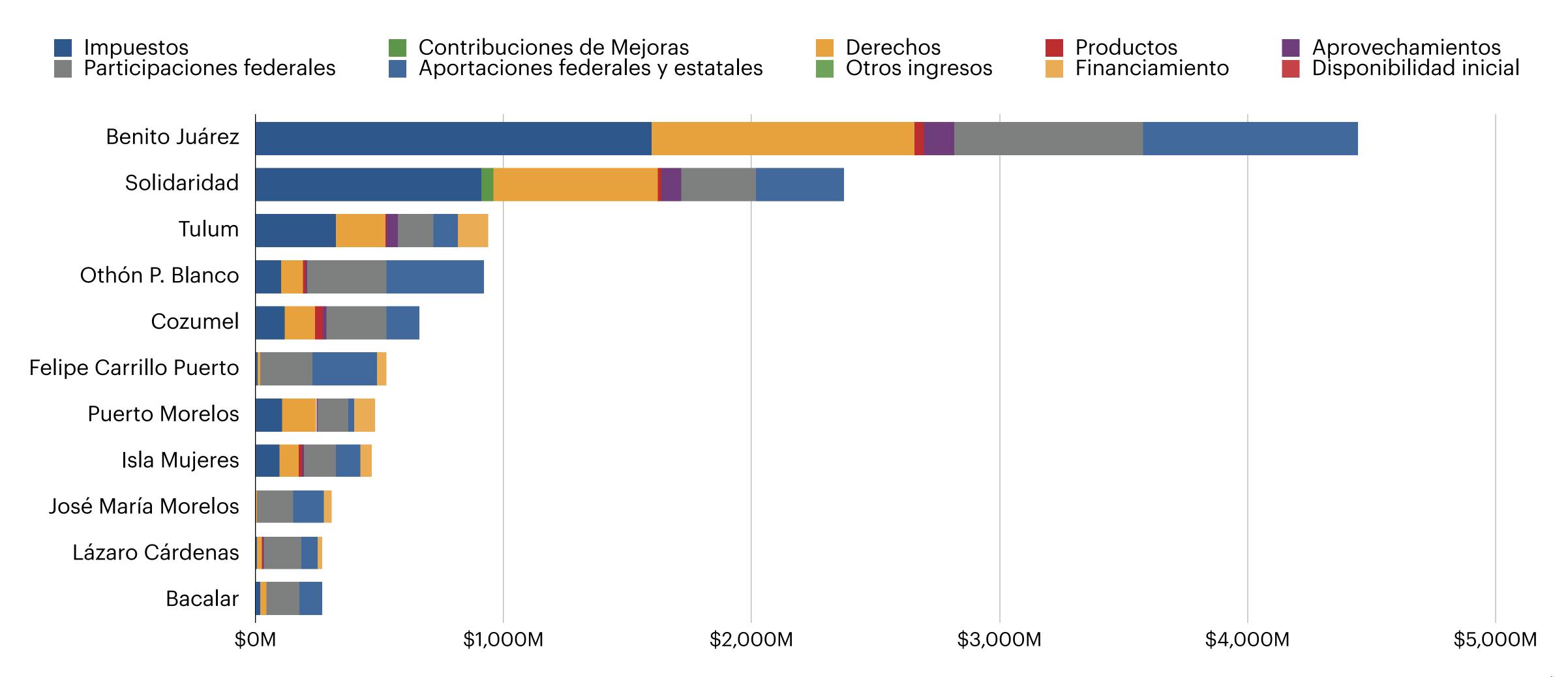
EJEMPLO: QUINTANA ROO



QUINTANA ROO: INGRESOS MUNICIPALES



Composición de los ingresos municipales de Quintana Roo por fuente, 2019



Fuente: INEGI (2020)

SECRETO FISCAL MUNICIPAL



Código Fiscal Municipal del estado de Quintana Roo

Artículo 32.- A los Presidentes Municipales compete, por sí o a través de la Tesorería Municipal, el ejercicio de las siguientes facultades:

V. Condonar hasta el 100% de los recargos, siempre y cuando se compruebe que la falta de pago se motivó por una manifiesta situación económica precaria de los contribuyentes;

VII. Conceder mediante resoluciones de carácter general, subsidios o estímulos fiscales a los contribuyentes.

Los Presidentes Municipales, podrán **otorgar subsidios o estímulos fiscales, de hasta del 75% de las cuotas, tarifas o tasas** establecidas en la Ley,

XII. Decretar la cancelación de los créditos fiscales por no localización, incosteabilidad en el cobro o por insolvencia de los sujetos directos y de los responsables solidarios

Artículo 33.- Son facultades de los Tesoreros Municipales, que podrán ejercer por sí o a través de los titulares de las unidades administrativas de la Tesorería o autoridades auxiliares, las siguientes:

IX. Reducir las multas fiscales que hayan quedado firmes siempre y cuando se acredite que el contribuyente sancionado se encuentre en una situación económica precaria

IMPUESTO MUNICIPAL POR... SU BIGIGLETA?

Quienes viven en Cancún, Playa o Chetumal: intenten pagar el impuesto municipal por su bicicleta y pidan el engomado.

Benito Juárez y Solidaridad: 1.5 UMA (\$133.5)

Othón P. Blanco: 2.5 UMA (\$222.5)

Cozumel: Derogado (2018)

CAPÍTULO III DEL IMPUESTO SOBRE EL USO O TENENCIA DE VEHÍCULOS QUE NO CONSUMAN GASOLINA NI OTRO DERIVADO DEL PETRÓLEO

Artículo 31.- Es objeto de este impuesto la propiedad o posesión de vehículos que no consumen gasolina ni otros derivados del petróleo.

Artículo 32.- Son sujetos de este impuesto las personas físicas, o morales o unidades económicas que sean propietarios o poseedores de los vehículos materia de este impuesto.

Artículo 33.- El pago de este impuesto, se causará anualmente de conformidad con la siguiente:

TARIFA

Bicicletas y triciclos

1.5 U.M.A.

Fracción reformada POE 27-12-2019

II. Coches y carros de mano o tracción animal

1.5 U.M.A. Fracción reformada POE 27-12-2019

Si el período de circulación del vehículo es menor de un semestre, sólo causará el 50% de las cuotas anteriores.

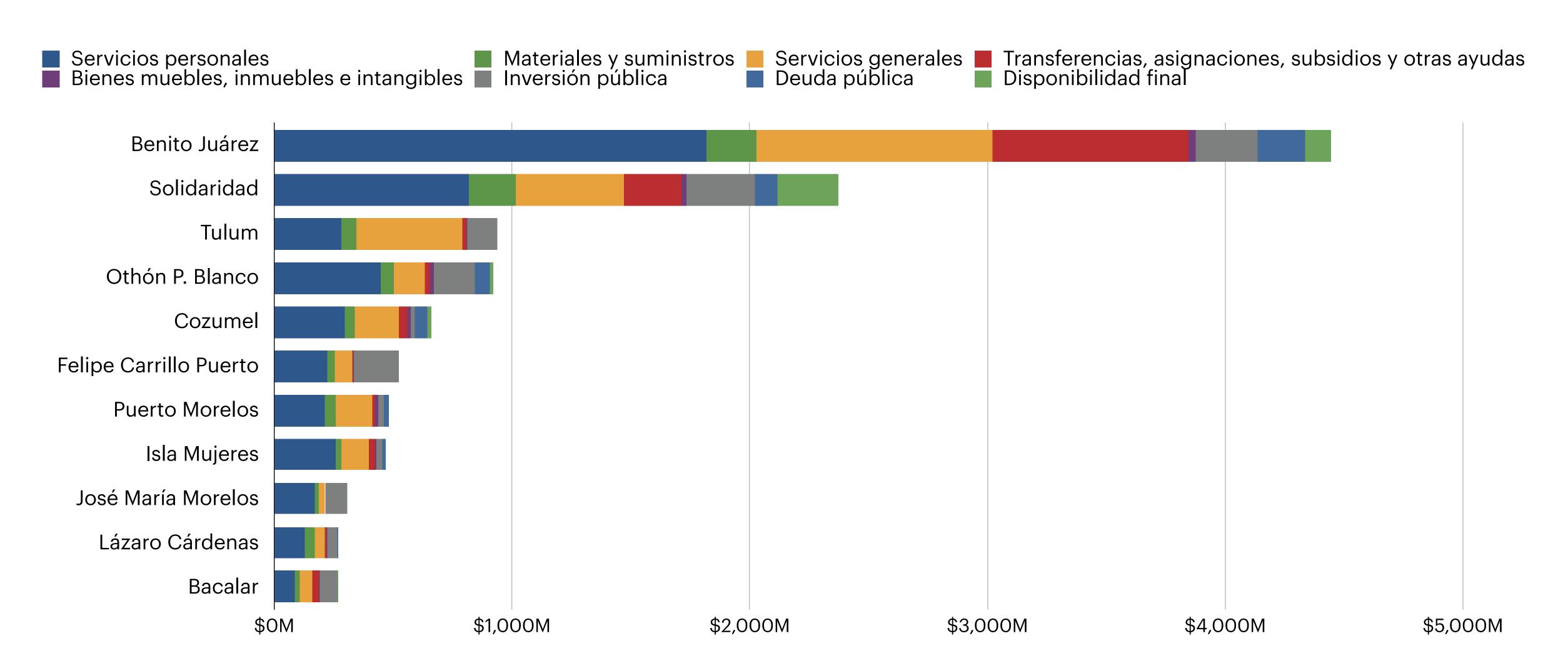
Artículo 34.- Los causantes cubrirán el impuesto en la Tesorería Municipal, dentro de los veinte primeros días del mes de enero de cada año, o del siguiente de aquel en que adquieran la propiedad o posesión de los vehículos.

Los vehículos, deberán portar el engomado correspondiente y presentarlo a las autoridades competentes que lo soliciten.

QUINTANA ROO: EGRESOS MUNICIPALES



Composición de los egresos municipales de Quintana Roo por capítulo, 2019



Fuente: INEGI (2020)

QUINTANA ROO: EGRESOS MUNICIPALES

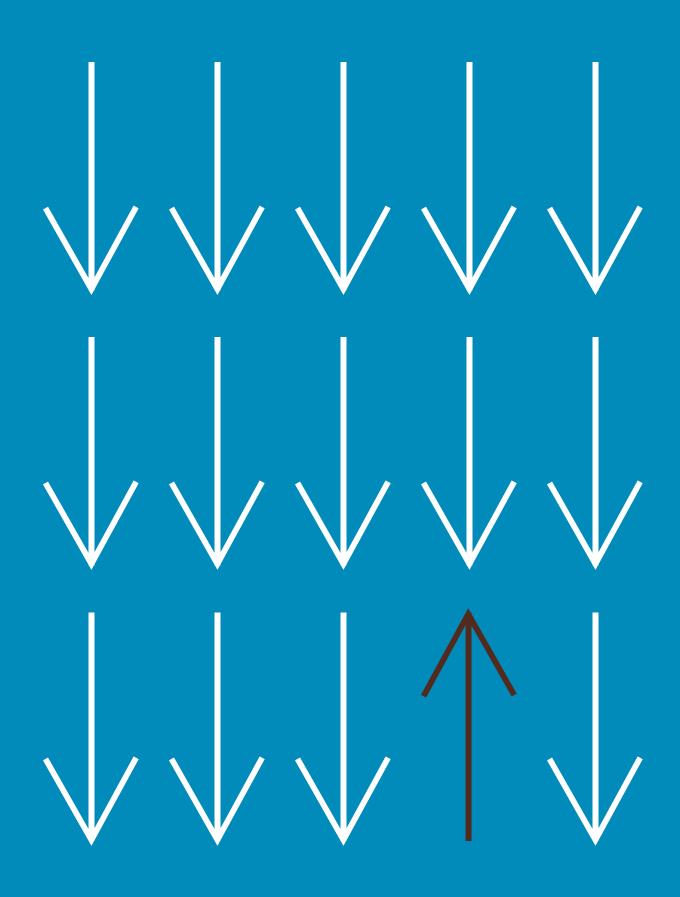


Composición de los egresos municipales de Quintana Roo por capítulo, 2019

		Solidaridad	Cozumel	Othón P. Blanco	Benito Juárez
00	Servicios personales	\$38.6	\$46	\$49.3	\$41.9
90	Materiales y suministros	\$9.3	\$6.5	\$6.2	\$4.9
	Servicios generales	\$21.5	\$29	\$14.6	\$22.8
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$11.4	\$5.4	\$2.2	\$19
	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1.1	\$2	\$1.9	\$0.8
HIE	Inversión pública	\$13.5	\$3.1	\$19	\$6
	Deuda pública	\$4.5	\$8	\$6.8	\$4.6

Fuente: INEGI (2020)

DEMOCRATIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



¿CÓMO COMUNICAR?



Lenguaje sencillo como política de comunicación

Poner diseño gráfico a las cifras no es "ciudadanizar" la información

No sólo es de forma, también es de utilidad

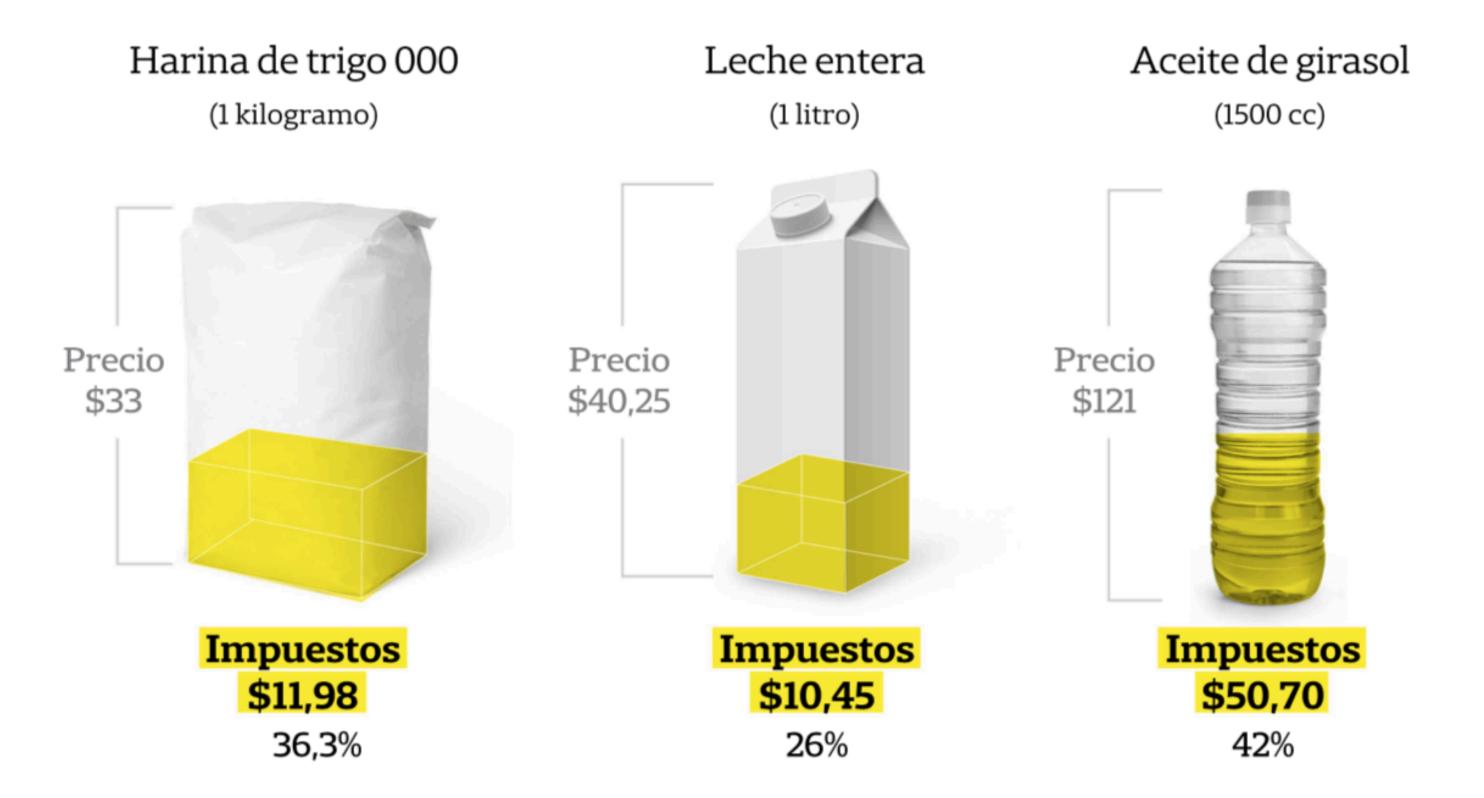
Desagregar la información para hacerla más digerible

La información debe generar entendimiento en las personas

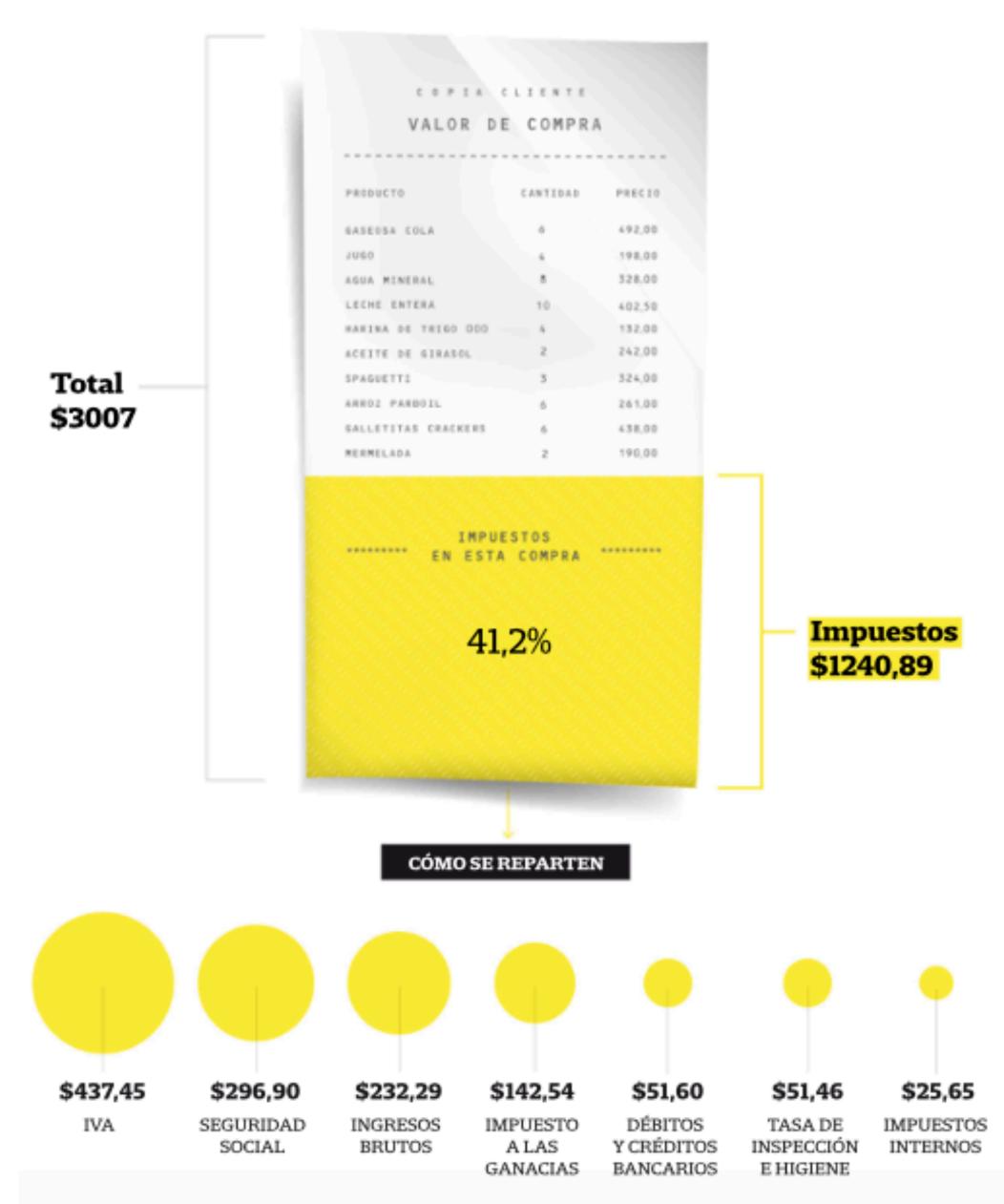


¿CÓMO COMUNICAR?

Periódico La Nación (Argentina): Los impuestos invisibles que pagamos sin saberlo



Qué porcentaje de impuestos pagamos en una compra de supermercado





Principios de Participación Pública en las Políticas Fiscales



Facilitar la participación pública en general distribuyendo información fiscal completa y todos los demás datos relevantes, utilizando formatos y mecanismos que sean fáciles para todos de acceder, comprender, usar, reutilizar y transformar, principalmente en formatos de datos abiertos.



Proporcionar información completa y responder con respecto al propósito, alcance, restricciones, resultados deseados, proceso y plazos, y los resultados esperados y reales de cada uno de los procesos de participación pública.



Usar proactivamente mecanismos múltiples para contactar e incluir a los ciudadanos y actores no estatales, incluidos los grupos y personas tradicionalmente excluidas y vulnerables, y las voces que son raramente escuchadas, sin discriminación por ningún motivo, como la nacionalidad, raza, origen étnico, religión, género, orientación sexual, discapacidad, edad o casta; y considerar las opiniones públicas de forma objetiva independientemente de su origen.



Permitir y apoyar a las personas y comunidades, incluidas aquellas directamente afectadas, a articular sus intereses en sus propias formas, y elegir el medio de participación que prefieran, al tiempo que reconocen que pueden existir grupos que representen a otros.



Permitir un tiempo suficiente en los ciclos del presupuesto y las políticas para que el público proporcione su opinión sobre cada fase; participar inicialmente mientras aún se encuentra abierta una amplia gama de opciones; y, cuando sea conveniente, permitir más de una ronda de participación.



Apoyar cada participación del público proporcionando toda la información relevante, destacando e informando los objetivos clave de la política, opciones, elecciones e intercambios, identificando los potenciales impactos sociales, económicos y ambientales, e incorporando una diversidad de perspectivas; proporcionar comentarios puntuales y específicos sobre la opinión del público y cómo se incorporó o no en la política o asesoría oficial.



Usar una combinación de mecanismos de participación proporcionales a la escala e impacto del problema o política involucrada.



Todas las entidades estatales y no estatales mantienen una participación continua y regular para aumentar los conocimientos compartidos y la confianza mutua a lo largo del tiempo; institucionalizar la participación pública cuando sea apropiado y efectivo, garantizando que los comentarios provistos conduzcan a revisar las decisiones sobre políticas fiscales; y analizar periódicamente y evaluar la experiencia para mejorar la participación futura.



Garantizar que los mecanismos de participación pública y participación de los ciudadanos se complementen y aumenten la eficiencia de los sistemas existentes de gobierno y rendición de cuentas.



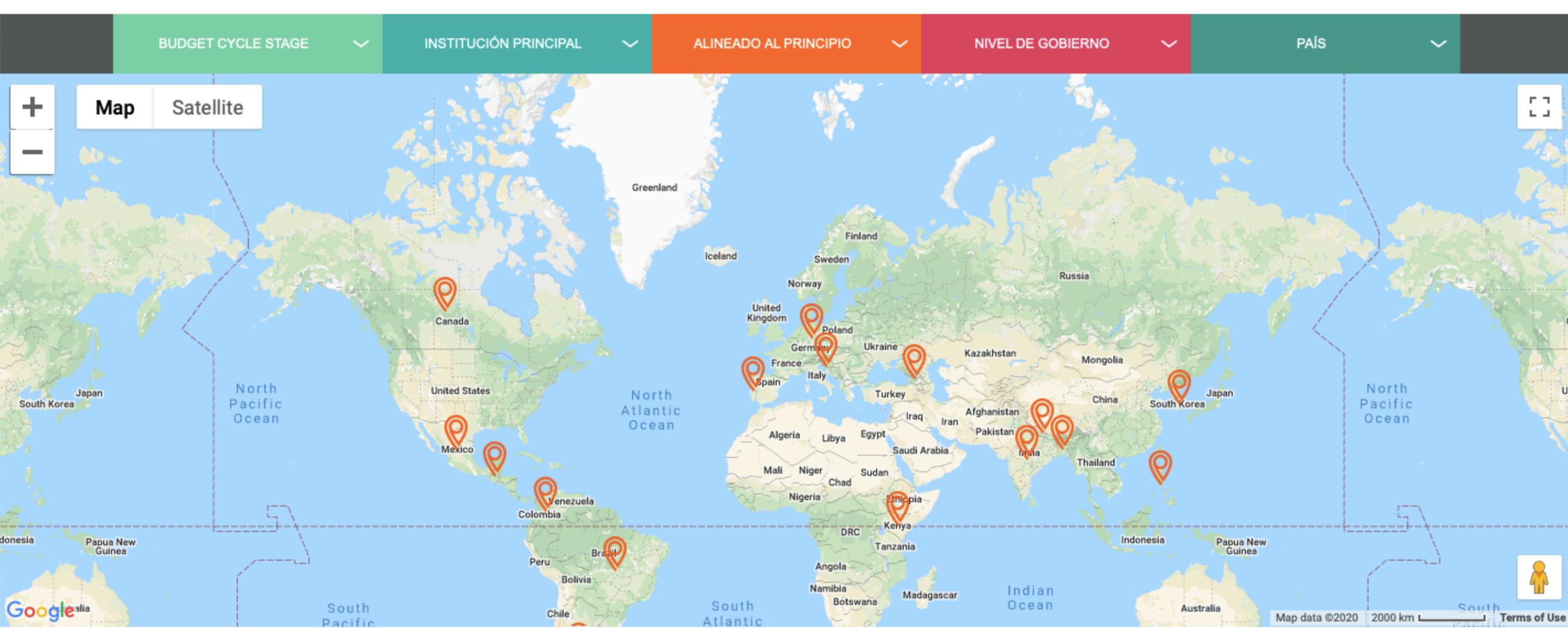
Todas las entidades estatales y no estatales que participan en actividades de participación pública deben ser abiertas sobre su misión, los intereses que buscan alcanzar y a quién representan; deben comprometerse y observar todas las reglas acordadas para la participación; y deben cooperar para lograr los objetivos de la participación.



CASOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



guide.fiscaltransparency.net/es/



EL NÚMERO DE CLICS NECESARIOS PARA ACCEDER A LOS PRESUPUESTOS ES INVERSAMENTE PROPORCIONAL A LA VOLUNTAD PARA RENDIR CUENTAS



Sindicatura de Chihuahua sindicatura.mx



Si el presupuesto ejercido por el municipio del 1 de enero al 29 de febrero de 2020 fueran \$100 pesos, se dividiría de esta manera:



Sindicatura de Chihuahua

sindicatura.mx





¿Cómo vamos con nuestro presupuesto?

Total aprobado para 2021

\$ 3,473,444,122.68

Total ejercido al 31 de mayo de 2021

\$1,487,405,677,60

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2021

Aquí encontrarás el seguimiento al presupuesto del municipio de Chihuahua. Podrás comparar cuánto se planeó y cuánto se ha gastado por capítulo del gasto y dependencia.

Conoce más



¿Cómo vamos en el Cabildo de Chihuahua?

Asuntos tratados en Cabildo

138

Comisiones promoventes de asuntos

13 de 34

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021

El Cabildo es la reunión quincenal de las regidoras, regidores, el sindico y el presidente municipal. En esta reunión se toman las decisiones más importantes para la ciudad.

En esta sección podrás conocer todos los asuntos tratados en la reunión de Cabildo, divididos por comisión y tema.



¿Cómo vamos en compras y adquisiciones?

Total de compras

456

Monto total

\$369,708,017.15

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2021

Una de las dudas más recurrentes de las personas sobre sus gobiernos es qué compran y a quién le compran.

En esta sección podrás conocer todas las compras, adquisiciones y contrataciones del municipio ordenadas por proveedor, contratos y montos.

Conoce más

Urbanización Municipal.

Conoce más



¿Cómo vamos en desarrollo urbano?

Total de asuntos autorizados

4

Total de metros desarrollados

257,995.27 m2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021

Las ciudades actualmente crecen a través de nuevos fraccionamientos, condominios comerciales, cambios de uso de suelo y otros proyectos. La aprobación de estos proyectos y asuntos es tarea del municipio.

En esta sección podrás ver cuántos de estos asuntos relacionados con desarrollo urbano ha aprobado el Cabildo de Chihuahua; así como los metros que se han aprobado para desarrollar en nuestra ciudad.



¿Cómo vamos en desincorporaciones?

Total de desincorporaciones y comodatos

25

Monto total

\$ 685,998.52

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021

Las propiedades y bienes inmuebles que tiene el municipio son parte fundmental de su patrimonio.

En esta sección podrás conocer qué hace el municipio con sus propiedades, ya sea enajenarlas (venderlas), donarlas o darlas en comodato (préstamo). Así como los recuros que obtiene de estos movimientos.

Conoce más



¿Cómo vamos en deuda pública?

Total de la deuda pública

\$56,845,238,08

Número de créditos vigentes

1

DEL 19 DE DICIEMBRE 2014 AL 31 DE MARZO 2021

Aquí encontrarás todos los créditos que ha solicitado el gobierno municipal, sus intereses y el avance en sus nanos

Conoce más



pública?

Total de obras

Monto de las obras

\$106,107,993.30

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2021

Aquí podrás conocer toda la inversión que hace el

municipio en obra pública. Ordenamos por proveedor,

contratos y montos todas las obras a cargo de la Dirección de Obras Públicas Municipales y el Consejo de

Conoce más

¿Cómo vamos Mapeando la Corrupción?

Monto total revisado en 2018 y 2019

\$ 1,690,688,901,98

Monto total con alto riesgo de corrupción

\$ 874,644,199.01

DEL 1 DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2019

La discusión sobre lo importante que es vigilar las compras públicas ha tomado mucha relevancia en la agenda pública y de gobierno en los últimos años.

Son numerosas las personas y organizaciones que han documentado cómo es que importantes redes de corrupción se estructuran a partir de la relación entre servidores públicos, procedimientos de compras públicas y empresas proveedoras.

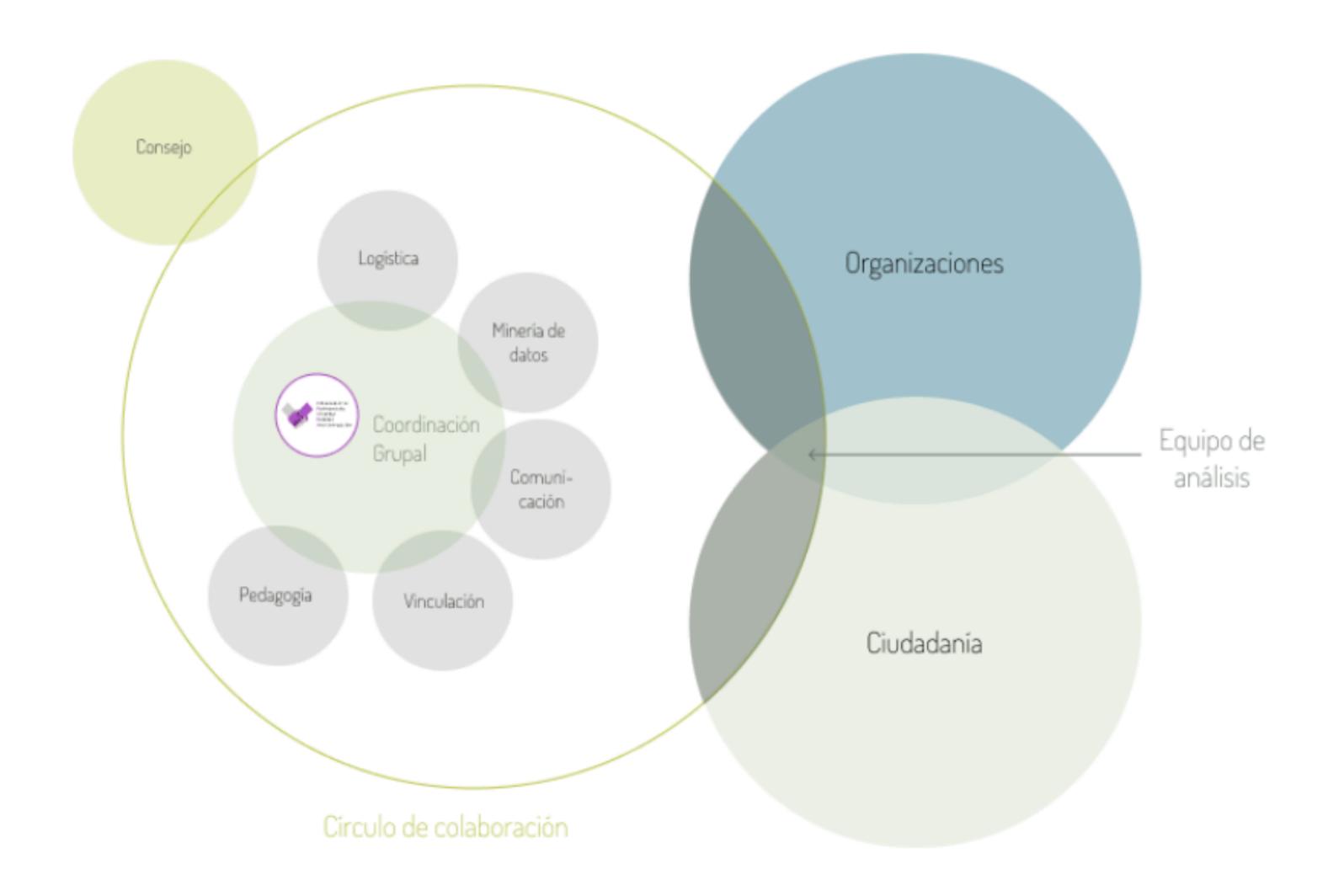


Instituto del Sur Urbano

Conoce más



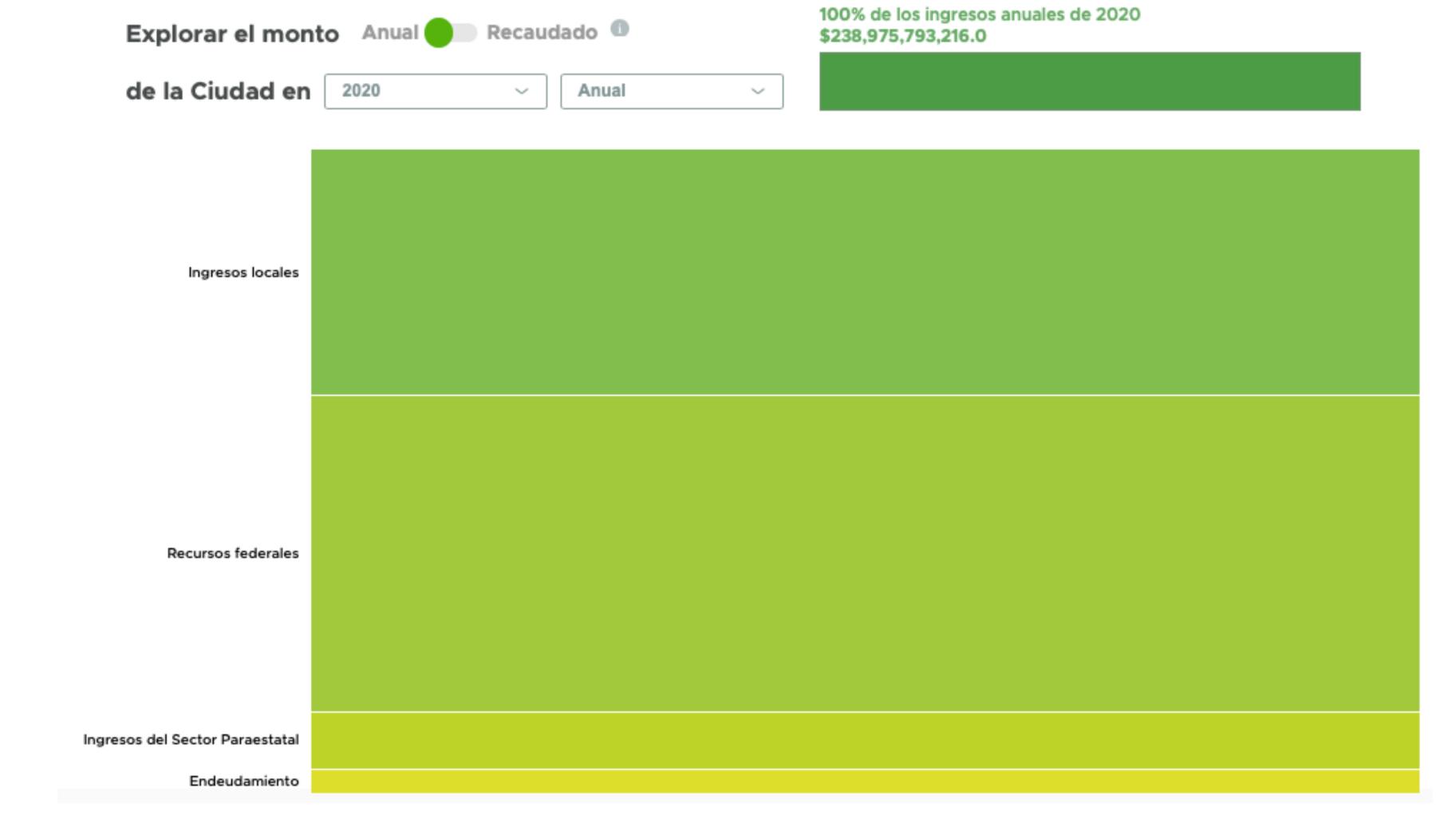
Nuestro Presupuesto Jalisco nuestropresupuesto.mx





Tu Dinero CDMX

tudinero.cdmx.gob.mx





Cascais, Portugal op.cascais.pt



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

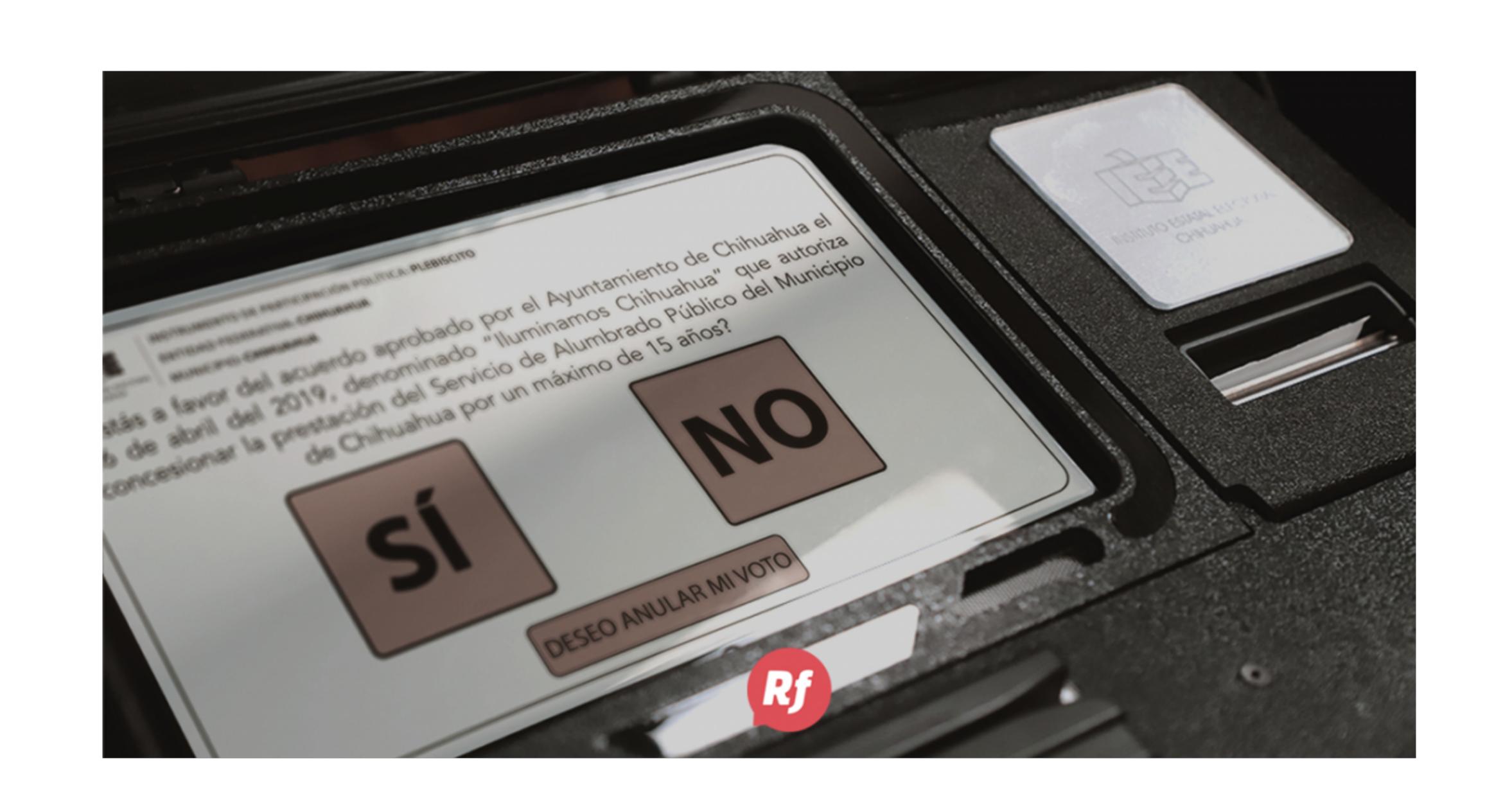


QUINTANA ROO	CHIHUAHUA	
Plebiscito y Referendum	Plebiscito y Referendum	
3% de la lista nominal	.5% de la lista nominal	
Iniciativa ciudadana	Iniciativa ciudadana	
1 persona + Ley Orgánica del Congreso	.1% de la lista nominal	
Presupuestos participativos	Presupuestos participativos	
Que reglamente el Ayuntamiento	5% de los ingresos de libre disposición	
	Cabildo abierto	
Silla ciudadana	Que reglamente el Ayuntamiento	
Que reglamente el Ayuntamiento	Participación en comisiones	
A 1. • • 1	Audiencias públicas	
Audiencias vecinales	50 firmas municipal	
Que reglamente el Ayuntamiento	200 firmas estatal	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN



QUINTANA ROO	CHIHUAHUA
Consulta popular 3% de la lista nominal	Revocación de mandato 3% de la lista nominal
Consulta vecinal Ayuntamientos reglamentan	Consulta vecinal A solicitud de una persona
X	Contraloría ciudadana
X	Planeación participativa
X	Comités de participación
X	Consejos Consultivos
X	Colaboración ciudadana
X	Mecanismos para niñas, niños y adolescentes



PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA EN CHIHUAHUA







INICIO LOCAL POLICIAL JUÁREZ DELICIAS PARRAL

Chihuahua.- Alrededor de las 17:40 horas inició la audiencia pública entre las autoridades

municipales y representantes de la organización Salvemos los Cerros de Chihuahua.

Se trata de un ejercicio ciudadano por medio del cual, ambas partes intercambiarán ideas en torno de la construcción de una gasolinera en

las faldas del Cerro Grande y una antena en el Cerro Coronel.

El Instituto Estatal Electoral organizó el debate con reglas claras que fueron leídas al principio. Se colocó un área con sillas y vallas para 150 personas, pero alrededor del área había otro grupo similar.

La imagen del presídium fue por demás peculiar, dos bandos diferentes por completo. Unos, con ropa ejecutiva y casual, cómoda, con un promedio de edad rondando los 43 años; otros de rastas, chaquetas, bandas, aspectos punk, cuyo promedio de edad sería de unos 23 años.



Presentación: bit.ly/presupuestoRMX

CARLOS BROWN SOLÀ carlos@sur.institute | @cabrowns

